27357

El Campeón del Magisterio

La Protección y la Higiene de los Niños

BOCETO DE ESTUDIO

POR

CARMEN DE BURGOS SEGUÍ

Profesora numeraria de Escuela Normal.

43814

PROP. DEL DEPOSITO

VALENCIA

Oficinas: SAN VICENTE, 195.

1904

El Campeón del Magisterio

La Protección y la Higiene de los Niños

BOCETO DE ESTUDIO

POR

CARMEN DE BURGOS SEGUÍ

Profesora numeraria de Escuela Normal.

VALENCIA

Oficinas: SAN VICENTE, 107.

1904

Imprenta de Manuel Alufre, plaza de Pellicers, núm. 6.

INTRODUCCIÓN

Las palabras suelen ser algunas veces, no el signo de las ideas, sino la máscara con que disfrazamos cosas completamente distintas de lo que expresa su nombre.

Esto es tan cierto, que nos ocurre con frecuencia exclamar. «Eso son palabras, lo que hace falta son ideas ó hechos».

Y nos sucede también escuchar discursos ó leer escritos llenos de *palabreria* inútil en los que *no encontramos* una sola *idea*.

Perjudicial es, sin duda, este abuso de palabras que desvirtúan la noble misión del verbo humano, haciendo de él, no la exacta expresión del pensamiento, sino una especie de murmullo musical que sólo atiende al ritmo de los sonidos orales.

Empero lo más triste es que se den nombres equivocados á las cosas y que se engañe con ellos á la opinión.

Esto sucede con la «Ley de Protección á la Infancia», recientemente promulgada. Nada tan injustificado como su nombre.

La opinión y los legisladores descansarán cesando de ocuparse en una ley que el pais pedía con urgencia, ignorante el uno y cómplice los otros del engaño que el epígrafe envuelve.

La ley dada en 1903 con el pomposo nombre de Protección á la Infancia, es á lo sumo una «Ley contra la mendicidad de los niños».

Y mi aserto se prueba leyendo su articulado.

¿Existe quien crea que esto basta á una ley protectora de los niños?

Estamos seguros de que no; pero la opinión pedia que se legislara sobre los niños abandonados y se cree satisfacerla promulgando esta ley á los 79 años de haber aparecido en Austria la de *Hofpdceret*, 52 de la *Infant life protection* de Inglaterra y medio siglo de las de *Ruadverfugmy* en Alemania y la de Roussel en Francia.

Y con ser tan deficiente, tampoco se cumple; lo he dicho en las columnas de nuestros más importantes periódicos: *El Diario Universal*, *El Globo*, *El A B C*, *La Correspondencia de España* y *El Campeón del Magisterio* que se publica en Valencia. Fácilmente

puede convencerse de la verdad quien dé un solo paseo por nuestras calles (*).

Y la mortalidad infantil aumenta con cifras aterradoras, crece el abandono y la miseria, y es preciso que la conciencia del pueblo despierte y no descansemos engañados en un falso título, creyendo que los gobernantes han previsto los males.

El desarrollo de nuestra población es cada vez más reducido, no por la escasez de nacimientos, sino por el terrible azote de la mortalidad infantil.

Según las últimas estadísticas publicadas por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, recogidas por el sabio doctor Ulecia Cardona, en el precioso trabajo presentado al Congreso de Deantología, sólo en el año 1900 fallecieron en España ¡229.348! niños menores de cinco años.

La provincia que tiene el triste privilegio de figurar la primera *en el cuadro negro*, es Almería, mi tierra natal, que arroja un 53,86 por 100 en la mortalidad de los niños. Madrid da 41,40 por 100; á pesar de que, desde 1896 á 1902 han muerto en él ¡25 289! niños *menores de un año*. Desde 1888 á 1895 murieron ¡62 003! niños menores de tres años, llegando á ser mayor la mortalidad que la natalidad.

Con razón exclama dolorosamente el Dr. Ulecía: «Decidme, ¿qué guerra, qué epidemia, por mortíferas que sean, producen tan espantosa mortalidad?»

Aterra, en verdad, la inexorable elocuencia de estas cifras y hacen que el corazón impulse á la pluma para que estampe en el papel un grito de indignación y de protesta contra los que no dedican todos sus esfuerzos á proteger á esos seres de los que dice Bernardino de Saint Pierre que: «Alejan la corrupción de las sociedades, trayéndoles almas nuevas é inocentes, las nuevas generaciones se asemejan al rocío y á la lluvia del cielo, que refrescan las aguas de los ríos, detenidas en su curso y próximas á corromperse.» Y el notable autor de Pablo y Virginia había estudiado el alma de los niños en los suyos

(*) En *A B C* hice un cargo concreto, señalando una niña víctima de infame explotación Dos semanas después de publicarse el artículo volví á verla en el mismo sitio. (¡La puerta del Ministerio de «Instrucción pública y Bellas Artes») ejerciendo su oficio. Corrió á mí contentísima de que me hubiese ocupado de ella en los términos duros que lo hice. «Desde entonces me dan más limosna, dijo». No tenía conciencia de otra cosa. Mi artículo le había servido de reclamo. Las autoridades... no se enteraron... no se ocupan de cosas tan insignificantes.

que llevan el nombre de los héroes de la novela, que tan honda y delicada emoción despierta en todos los corazones.

Hay que reivindicar los derechos del niño. En la marcha evolutiva de la sociedad hacia la perfección humana, no se han desmentido los hechos que nos encadenan á los primitivos individuos de la especie. Primero reivindica sus derechos individuales el hombre, el más fuerte, y hora es ya de que proclamen los suyos los débiles; la mujer y el niño.

No soy sospechosa de *feminismo*, al que he declarado abierta guerra, en el sentido que se le da á esa palabra, que no sé si es otra de las que disfrazan la idea; pero creo que si en el hombre existe mayor fuerza física, la fuerza de la sociedad reside más bien en el niño y en la mujer.

Nada más grande y augusto que estos débiles seres que ríen en nuestro regazo y que han de formar la sociedad de mañana, la que continuará nuestra obra y la que juzgará nuestros actos.

Las sociedades que pasaron no conocían toda la grandeza del niño, que hoy se empieza á comprender apenas.

La mujer es la que imprime las primeras ideas en las células cerebrales del hijo, la que con su caricia despierta el primer sentimiento en su alma y la que con su ternura lo incita á ejercer la primera volición.

Así, pues, hay que mirar con respeto á esos seres débiles, depositarios de la herencia de cientos de generaciones, que han de continuar la marcha de la humanidad hacia el porvenir.

Nada nuevo diré, quizá, en este folleto; multitud de pensadores autorizados trataron brillantemente esta cuestión que hoy surge continuamente de la ebullición de las ideas que se agitan en el cerebro social.

Sólo me propongo condensar en pocas páginas las condiciones que necesita una ley para poder llamarse con justicia de protección á la infancia, y los consejos higiénicos que son indispensables á las madres, primeras y naturales protectoras del niño. La ignorancia de la mujer ¡triste es confesarlo! constituye el primer factor de la mortalidad infantil.

CAPÍTULO PRIMERO

Influencias anteriores al nacimiento del niño

Para evitar las confusiones de un estudio desordenado, procederemos haciendo un examen metódico de todas las influencias que rodean el nacimiento y los primeros años de la existencia del niño.

Es de gran importancia investigar la condición de las uniones, las herencias que los padres pueden legar á los hijos, y el influjo que la situación de la madre, durante la gestación, tiene sobre el niño.

Todos los legisladores de la antigüedad, que fueron higienistas cuando aun no se conocía esta palabra, reglamentaron las uniones en sus pueblos.

Manu, el gran legislador indio, marca la época en que deben contraerse los matrimonios y preocupándose de la fuerza y hermosura de la raza, previene que el hombre al casarse «tome una mujer bien hecha, cuya figura sea agradable, que imite la marcha graciosa del cisne ó del elefante joven, cuyo cuerpo se vea revestido de un ligero vello, cuyos cabellos sean finos, los dientes blancos y los miembros de una dulzura encantadora».

Moisés reglamenta los casamientos de modo que no se verifiquen nunca sin que los desposados tengan el completo desarrollo, garantía de una descendencia fuerte y robusta.

Grecia, la fuente á donde acudimos de continuo á buscar el génesis de nuestro Arte, nos es bien conocida.

Licurgo, en sus severas leyes, ordena que los jóvenes no contraigan matrimonio hasta que el hombre tenga treinta años y la mujer veinte.

La vida en común obliga á los griegos á vivir separados de sus esposas.

Arquidamo disgustó á sus amigos por haber tomado una mujer de pequeña estatura, y Anaxandría repudió á la suya por estéril.

La propagación de la raza fuerte y bella, hasta el punto de hacer de la belleza de la forma una religión, fué el móvil principal de los espartanos, y los célibes eran mirados con desprecio.

Hoy no queremos fijarnos en esos lejanos ejemplos, ni en los que tenemos más próximos.

Hoy los legisladores, conforme al antiguo derecho Romano, consienten el matrimonio desde la edad de 12 y 14 años para hembras y varones respectivamente y se unen muchos niños que no pueden producir hijos fuertes y robustos; no existe tampoco ninguna ley que pueda prohibir el matrimonio de hombre viejo con mujer joven.

Se dispensa el matrimonio entre parientes, y los individuos de una misma familia unen gérmenes similares y producen hijos raquíticos, sordomudos, imbéciles ó degenerados.

Los matrimonios entre parientes, son causa de la sordomudez, como son causa de debilidad general, cuando en las familias existan tendencias morbosas que de esta manera se suman, dice el ilustrado Dr. Bejarano en su memoria «Tratamiento pedagógico de los sordomudos».

Pero hay más: el que padece una de esas terribles enfermedades contagiosas, cuya propagación alcanza cifras terribles, puede con entera libertad contraer matrimonio y crear una generación de seres enfermos.

La ley deja que se consumen esos asesinatos morales y hasta se discute si es pecado ocultar las dolencias para unirse á una mujer joven y sana.

Viene luego el alcoholismo, cuyos estragos crecen y se multiplican, haciendo disminuir los nacimientos y creando una generación de tuberculosos, neuróticos y anémicos.

Mirad esas mujeres prematuramente envejecidas y esos niños de ojos inteligentes, caritas pálidas, cuello enflaquecido y vientre abultado, consumidos por la escrófula, la tisis y la anemia, y comprenderéis los funestos efectos de la herencia, cuya mayor parte pudieran evitarse con la inspección de los matrimonios.

No es posible hablar de esto sin consagrar especial atención á los males que origina el alcoholismo, ese enemigo que «arruina al cuerpo, al espíritu y al alma» según la frase feliz del Conde Douglas.

El alcoholismo es un producto de nuestra civilización; los pueblos primitivos, donde la vida es sana y normal, encuentran en la naturaleza y en el arte un manantial de alegrías puras.

A medida que los hombres se van agrupando en las ciudades y se ocupan en un trabajo más sedentario, sienten disminuir su actividad vital, debilitada por unas ocupaciones monótonas y continuadas y se toma el alcohol «como un buen espíritu enviado por el cielo» que reanima las fuerzas y devuelve la alegría.

Pero á medida que se absorbe este veneno, el organismo se debilita más; las casas de salud se pueblan de locos é idiotas; los hospitales se llenan de epilépticos y tísicos; disminuye el número de nacimientos, y se prepara el terreno á toda clase de enfermedades.

Las revistas de tribunales y la prensa diaria proclaman bien claramente la funesta influencia del alcohol sobre las costumbres; debiéndose á él las tres cuartas partes de los crímenes.

Las estadísticas, con su implacable elocuencia, nos dicen que la mayoría de las personas sujetas á tutela son alcohólicos ó descendientes de padres sometidos al funesto vicio.

El alcohólico pierde, no sólo la idea de moralidad, sino hasta la voluntad y la dignidad humanas, cayendo en la inconsciencia y la irresponsabilidad del bruto.

En un solo año cerca de cuatro mil alcohólicos fueron puestos bajo tutela en Prusia: esto significa algunos miles de hogares destruidos.

Así en el último congreso celebrado el pasado año en Berlín se han visto reunidos hombres y mujeres de todos los países, de todos los idiomas; nobles y plebeyos, ignorantes y sabios, ateos y creyentes; unidos todos para formar la Santa Alianza de los pueblos, declarando guerra á muerte al alcoholismo, causa principal de los males que nos afligen.

La lucha contra el alcoholismo tiene que ser de iniciativa particular cuando las luchas políticas absorben la atención de los hombres de estado.

Por otra parte el aumentar los impuestos del alcohol, que se había creído una de las mejores armas contra él, no hace más que aumentar su consumo. Así lo prueba el ejemplo de Bélgica.

Suecia es, sin duda, el país donde las prohibiciones se han aplicado con más rigor y el consumo de alcohol aumenta cada vez más.

El impuesto, como todas las medidas prohibitivas, tiene un valor ilusorio.

En la base de la cuestión del alcoholismo como en todas las cuestiones sociales, se encuentra una cuestión de moral.

Cuando la opinión pública pierda la indulgencia con los ebrios y no considere la borrachera como una ligera falta, habremos dado un gran paso para que desaparezca el funesto vicio.

Sólo una moral superior puede vencer al alcoholismo, y, entre tanto, millares de criaturas humanas perecen víctimas de este veneno.

Así las sociedades que se forman para combatirlo con constantes conferencias y predicaciones; los cafés de temperancia, donde los obreros encuentran una bebida sana y abundante por poco dinero; los teatros, bibliotecas y sitios en que gratuítamente se puede hallar un agradable recreo y aparten al trabajador de la taberna, en la cual consume en una noche el trabajo de toda la semana; todos estos son medios más eficaces que los de la imposición y la fuerza.

En Dinamarca existen 7 sanatorios para alcohólicos, Suiza cuenta con 10, los Estados Unidos tienen 50, la Alemania 700 logias de templanza, en España no se piensa aún en ninguno.....

El profesor Bronardel se propone formar una «Alianza de Higiene» en la que tomarán parte los principales sabios de Europa en la lucha contra el alcohol.

Fácilmente se comprende la gran parte que la mujer puede tomar en esta cruzada, conociendo su influencia en la familia y su misión educadora.

Sólo en Noruega 60.000 mujeres luchan contra el alcoholismo, y en todos los países encuentra esta campaña su eco simpático entre nosotras que con nuestros hijos somos las primeras víctimas de este vicio.

Hace falta que se preste mayor atención á la propaganda antialcohólica, si no queremos en esto, como en otras muchas cosas, quedar fuera del movimiento progresivo de los pueblos, como si deseáramos aislarnos entre murallas, á semejanza de la vieja China, en nuestro pequeño rincón peninsular.

Existe también la preocupación de que la vida al aire libre, la gimnasia y los ejercicios hacen que la mujer adquiera un excesivo desarrollo y modales masculinos con perjuicio de su dulzura é idealidad.

Esta ridícula creencia hace que las niñas se eduquen de un modo sedentario, que no se desarrollen lo suficiente y que sean, en vez de fuertes y robustas madres de familia, jóvenes nerviosas, neuróticas, como la moda las llama.

Si la mujer pertenece á las clases acomodadas será muy raro que deje sus *deberes de sociedad* para dedicarse al que tiene absoluto derecho á sus cuidados; al nuevo sér que se agita en su seno.

Y la dama se mortificará con corsés, asistirá á bailes y reuniones y cuidará la belleza y la corrección de líneas, disimulando su estado hasta los últimos meses y sin pensar en la tortura que impone al feto, ni en que puede adelantar el parto ó dar á luz seres deformes,

de un desarrollo incompleto, incapaces de resistir los males que en la infancia les acechan.

Si la mujer es una obrera, su embarazo es una desgracia más para ella, vive en habitaciones malsanas, carece de suficiente alimentación, y se dedica á oficios penosos que la obligan á estar de pie ó en posturas violentas.

La costura en máquina causa gran número de víctimas y da lugar á hemorragias, abortos y la debilidad congénita del nuevo sér que en tan triste situación viene á pedir su parte de dolores á la humanidad.

Las estadísticas acusan un número mayor de defunciones entre los hijos ilegítimos que entre los legítimos.

Esto tiene varias razones de ser. Las costumbres modernas hacen temer á los hombres un lazo indisoluble que los sujete y les imponga cuidados y obligaciones.

Por eso muchos renuncian al matrimonio, sin renunciar á la mujer, y la prostitución aumenta y se propaga con mujeres infecundas ó madres de ese montón anónimo de niños, lanzados en medio del arroyo como un insulto á las conquistas del progreso; masa dispuesta al vicio, al crimen y al presidio.

Además existe gran diferencia entre los cuidados, por escasos que sean, de que se rodea la mujer casada durante el embarazo y la intranquilidad moral en que está la soltera, y que sin duda influye en la debilidad adquirida por el feto.

En los países donde se prohibe la investigación de la paternidad abundan más los infanticidios. Alemania, cuyas leyes varían en las distintas regiones, presenta una elocuente prueba, pues en las que se permite la investigación es menor el número de estos crímenes.

En Suiza, Alemania, Austria, Bélgica, Holanda, Noruega y Portugal existen leyes que hacen obligatorio el descanso de la mujer algunas semanas después del parto, pero en ninguna se consigna un período de descanso necesario antes del alumbramiento.

Hace pocos meses una pobre mujer abandonada dió á luz en medio de la calle.

Este espectáculo inhumano se hubiese evitado llevando á la práctica la hermosa idea del Dr. Tolosa Latour de crear sanatorios del embarazo para las mujeres desvalidas que no tuvieran que ir á la maternidad para ocultar el parto, y que éste no se verificase nunca en la soledad y el desamparo.

En la terrible crisis fisiológica que sufre la madre para dar al mundo un nuevo sér necesita estar rodeada de personas competen-

tes, y por lo general recurre á esas charlatanas que se precian de prácticas y entendidas, las cuales, con sus trabajos y brebajes, causan gran número de víctimas entre las madres y entre los recién nacidos.

Cuando se recurre á la verdadera ciencia suele ser ya tarde y mueren muchos niños sin haber salido á luz.

Esto es un efecto de la ignorancia, pues la Beneficencia municipal y las casas de maternidad no niegan nunca sus socorros, y, sin embargo, las mujeres prefieren á la vecina *sabia* mejor que á los médicos y las matronas.

Y no es lo peor que estas *curanderas* se dediquen á ayudar, sino que consagren *su ciencia* á proporcionar abortivos; prestándose á toda clase de amaños y crímenes.

El gran número de éstos que se ha descubierto demuestran elocuentemente la vigilancia que debe ejercer la autoridad sobre las *matronas clandestinas*.

CAPÍTULO II

Cuidados higiénicos.

De los primeros cuidados que se prodigan al niño depende en gran parte el evitar enfermedades en lo porvenir.

Muchos sordos, ciegos, mudos ó jorobados de nacimiento son víctimas de los descuidos de los primeros días.

La higiene en los niños evita muchas enfermedades: con la limpieza, aire puro, luz y buena alimentación se contrarrestan los males que hacen presa de los débiles organismos infantiles.

La ignorancia de las madres, como ya dije, es la que da mayor contingente á la mortalidad, y se hace precisa la divulgación de los conocimientos de higiene infantil con cartillas como las que han publicado el Dr. Ulecia y el ilustrado fundador de las Cunas de Jesús, D. Mariano Vergara (1).

(1) Estas cartillas comprenden, en pocas palabras, los preceptos de higiene y están escritas en lenguaje sencillo y comprensible á todas las inteligencias.

Muchos son los periódicos y ayuntamientos que las han reproducido como nosotros lo hacemos al final de este pequeño estudio.

Las escuelas de Maternología, como la establecida en Burdeos por la señora Molle Weis, profesora del Ateneo de aquella capital, que tan buenos resultados están dando en otros países, son desconocidas entre nosotros, y sin duda serían el medio más eficaz de desterrar la ignorancia y sostener el amor de la familia.

El cuidado de la higiene especial de los órganos de los sentidos reviste gran importancia en esa tierna edad de la vida en que un ruido violento ó una luz intensa pueden originar la sordomudez ó la ceguera.

Los vestidos deben ser del abrigo necesario, pero no oprimir el tierno cuerpecito.

Causa horror ver las ligaduras en que se sujetaban hace algunos años los brazos de los niños, impidiéndoles todo movimiento.

En los primeros días no ha de descuidarse la faja ni la atención que reclama el desprendimiento del cordón umbilical; después se cuidará de que el niño vaya fajado, sin apretarlo y dejarlo reposar largas horas en la camita; el ponerlos de pie y sentados antes de que sus músculos tengan la fuerza necesaria trae deformaciones y desviaciones funestas.

En la limpieza no hay que olvidar el gran valor higiénico del planchado de la ropa, pues al elevar la temperatura del tejido se destruyen los microbios.

El lavado debe ser con buen jabón, apurándolo bien para que no queden restos en el tejido, pues esto origina que se levante la piel de los niños y les salgan erupciones.

La colada, con agua hirviendo y ceniza, es de gran valor higiénico, debiendo después aclararse y tender la ropa en campo abierto.

En épocas de epidemia es recomendable lavarles la ropita en casa.

Siguen otros cuidados que no deben olvidarse: el niño necesita dormir, hasta la edad de cuatro años, de doce á catorce horas, en una habitación sana, donde nunca esté completamente destapado durante el sueño, evitándoles siempre las corrientes de aire.

Los baños y la limpieza de todo el cuerpo, y en especial de los ojos, la nariz, oídos y boca, no cesaremos de recomendarla. Nunca se le dejará un pañal ó unos calzones mojados ó sucios, y es preciso lavarles bien la cabeza, evitando la llamada *costra de leche* y que se llamaría mejor *costra de suciedad.*

Existe la creencia de que esa concha es un humor al que no debe tocarse, so pena de que los niños sufran oftalmias ó erupciones,

cuando precisamente la limpieza es el único medio de preservarlos de ella.

Es muy recomendable el baño de limpieza, tanto porque evita muchas enfermedades, como porque les acostumbra á la pulcritud.

La costumbre de la limpieza, además de higiénica, es moral, y el que se acostumbra á ella la busca en todos los órdenes.

La habitación para bañar á los niños debe estar templada y el agua á una temperatura de 32 á 35 grados centigrados, según los meses que cuente el recién nacido. La inmersión ha de ser breve y pasándole suavemente la mano por el cuerpecito para facilitar la reacción.

La toalla no estará húmeda y se dejará bien seco el cuerpo, sin usar polvos ni jabón; vistiéndolos en seguida.

A partir de los 12 meses puede ir disminuyendo la temperatura del agua hasta usarla completamente *fresca*, no *helada*, á los dos años.

Pueden darse á los niños los baños de almidón y moyuelo cuando padezcan irritaciones á la piel, pero los demás baños medicinales no se usarán sin prescripción del médico.

La limpieza de la boca es importantísima: el desenvolvimiento de algunos microorganismos encuentran en ella condiciones favorables para reproducirse, tales como la temperatura, materias orgánicas en descomposición, aire y humedad.

El pneumococo, germen de la pulmonía; el estreptococo, causa de muchas supuraciones; el estafilococo y los bacilos de la tuberculosis, y la difteria, habitan con frecuencia en nuestra boca y es fácil comprender la necesidad de su limpieza.

Los cambios bruscos de temperatura le son perjudiciales, necesita llevar abrigado el pechito y que se le saque de paseo por sitios sanos, donde no haya humedad y nunca, en ninguna estación, de noche.

Las deposiciones del niño exigen particular atención; si la diarrea se presenta hay que desechar el error de que *no debe cortársela* y acudir *inmediatamente* al médico. La diarrea es el cólera infantil.

No se puede dejar al niño sin que haga una ó dos deposiciones diarias, y en caso de que padezca estreñimiento, ponerle una lavativa con agua ligeramente templada. Si esta agua está fría produce catarro, y demasiado caliente irritaciones y mayor estreñimiento.

Suele no concederse importancia á los niños que mueren de pocos días. Con tal de que reciban agua bautismal, ¡angelitos al cielo!

Los padres siguen su vida ordinaria, y hasta muchas veces no se toman el trabajo de llevar al muertecito al camposanto y se le entierra en el jardín ó el patio.

Esta despreocupación, respecto á la muerte de un angelito, es aún más rara cuando se trata de niños de dos y tres años que ya han impreso su amor y sus caricias en el corazón de los padres, y, sin embargo, existen muchos pueblos donde las campanas *tocan gloria* á la muerte de un niño, al lado de cuyo féretro se dan bailes y reuniones que presiden los propios padres, temerosos de empañar con sus lágrimas la dicha del pequeño desaparecido.

Para el pensador es muy triste ver morir un niño recién nacido, pobre sér que no siente de la vida más que el dolor de la muerte, adonde van á sepultarse tantas esperanzas y tantos cerebros en los cuales pudiera irradiar un día la chispa divina del genio.

Sin duda es muy consoladora la religión, que ofrece á los padres la perspectiva de una gloria eterna para los hijos que, convertidos en ángeles, les han de abrir sus puertas; pero es preciso hacer sentir el horror de la muerte y luchar contra ella, salvando á esos niños que vienen á cumplir su misión sobre la tierra.

CAPÍTULO IV

La lactancia materna.

La alimentación es lo más esencial de la higiene infantil, y esto se comprueba viendo que la mayor parte de las defunciones son por las enfermedades gastro-intestinales.

Debe aconsejarse á la madre que haga todos los esfuerzos imaginarios para criar ella misma á su hijo.

No siento un pesar más vivo que el que me produce ver una joven llena de salud que pertenece á las clases ricas ó acomodadas y que puede criar á su hijo y lo entrega en brazos de una nodriza.

Hay quien dice que para ser madre se necesita criar. En efecto, no existe un placer más puro que el de la madre, que oprime contra su seno al hijo cuya boquita sonrosada y sonriente le demanda el jugo con que su propia sangre ha de nutrir su cuerpo.

Dar un hijo á criar es privarse de sus caricias más tiernas, de sus primeras sonrisas, de todas esas gracias infantiles que son el tesoro más preciado de la mujer.

Y hay quien busca pretextos para no criar á sus hijos, temiendo perder su belleza al alimentarlos. ¡Qué error!

La mujer que cría adquiere toda la plenitud del desarrollo y de la belleza; toda la pureza de la corrección de lineas fuertemente acusadas, toda la majestad de la matrona que sirvió de modelo á la estatuaria del inmortal Parthenon.

El criar sólo estropea á las infelices que no tienen bastante alimento para atender á las dos existencias.

Sólo en los casos de imposibilidad absoluta puede la madre rica apelar á la nodriza, la obrera á la lactancia mixta ó artificial, y la desgraciada que no puede conservar á su lado á su hijo, á las casas de maternidad.

Supongamos que es la madre la que cría. Como los cambios graduales que sufre su leche están en armonía completa con los que experimenta el niño, puede decirse que el temperamento de éste está connaturalizado con el de la madre y desaparece uno de los primeros peligros que se encuentran en las nodrizas.

Nadie debe dar el pecho al hijo antes que la madre; hay que evitar esa funesta costumbre de *hacerles las entrañas*.

Según esta creencia supersticiosa, una persona de la familia ó amiga que esté criando da el pechó al recién nacido antes que su madre.

Se observa que muchos niños *se vuelven llorones con las extrañas*, pero esto no hace pensar á las que siguen esta costumbre que la leche substanciosa que se da al recién nacido causa una lesión en su débil estómago, capaz sólo de recibir el *calostro* de que la sabia naturaleza ha provisto el pecho de la madre.

Suele ocurrir que la mezcla de calostro y leche ocasione un cólico y hasta produzca la muerte del niño, ó lo ponga en grave peligro.

Otras veces la impaciencia de los que ven que la leche no acude al seno materno hasta los tres dias del alumbramiento, hace que se le den no sólo jarabes, sino hasta papillas, que descomponen el estómago y lo perjudican para siempre (1).

---

(1) He visto en el campo de Nijar (provincia de Almería) dar á un recién nacido de 24 horas un plato de migas de pan de cebado. Lo más notable es que los engulló con gran prisa y no le hicieron daño.

También es muy común cuando un niño nace con alguna mancha ó verruga atribuirlo á antojos de la madre durante la gestación; hacerle recordar lo que hubiese deseado comer para dárselo á la criatura (1).

En muchos casos el niño no toma bien el pecho ó por debilidad suya, ó por tener frenillo ó enfermedades en la boca y á veces también porque la condición del pecho se lo impide.

En el primer y último caso es preciso con gran paciencia irle dando leche á cucharaditas, y como el ordeñarse continuamente es perjudicial para la madre, debe sacarse la leche con una bombilla ó dar al pequeñuelo leche de buena calidad en la forma que explicaremos al hablar de la lactancia artificial.

Cuando existe frenillo hay que recurrir á un cirujano que lo corte y deje libre los movimientos de la lengua. También para los males de boca es preciso recurrir al médico y no darles esas bárbaras limpiezas con el dedo envuelto en cabello, aconsejadas por las charlatanas que asisten á la madre y que arrancan la tierna piel de la boquita del niño.

La mujer que cría tiene que dedicarse por completo á su misión y cuidar mucho de que causas físicas ó morales no alteren la condición de la leche.

El régimen de la que cría debe ser sano, alimenticio y en la cantidad y forma á que estuviese acostumbrada.

El comer demasiado, produce perturbaciones en la digestión y disminuye la cantidad de la leche tornándola de mala calidad.

No es buena la costumbre de dar alcohol á las que crían; comiendo bien no necesitan tomar esos grandes vasos de vino, cuyo alcohol se traslada al estómago del niño, ocasionando á éstos trastornos y hasta embriaguez, como ha comprobado Marchand.

El médico D. Juan Aguirre cita en el folleto que publicó en 1889 el caso de un niño que padecía cólicos violentos cuando la que lo amamantaba bebía aguardiente, no dando muestras de tales dolores en el tiempo que se abstenía.

La pimienta, el picante y todo lo que pueda irritar á la que lacta es perjudicial para el amamantado.

Las ocupaciones sedentarias, y las que producen exceso de fatiga

(1) He presenciado un caso en que se le dió al niño hígado de ternera en salsa; esto le ocasionó grandes vómitos que quizás le salvaron de una enfermedad.

son igualmente perjudiciales, así como el respirar aire malsano, el frío y la carencia de ventilación y de luz.

Una sofocación, ó un disgusto grande, influye de tal modo en el niño, que casi siempre origina convulsiones ó enfermedades eruptivas y gastro-intestinales. Por eso dice Capuron: «Una madre ó nodriza que no esté exenta de pasiones de ánimo está expuesta á cometer un infanticidio».

La fiebre y las enfermedades hacen disminuir ó alteran la calidad de la leche.

La edad viril es la época de la vida mejor para que la mujer pueda nutrir á otro sér, la nodriza no debe tener menos de 18 años ni más de 40, pero la madre puede criar de cualquiera edad.

Existe la costumbre entre las madres de no guardar un régimen en la lactancia, cada vez que se ve al niño llorar se le arrima el pecho para callarlo y á veces el niño llora por exceso de alimento; por indigestión. Además la leche se enriquece en el pecho y es más alimenticia dándola al niño oportunamente que según se va formando.

Si perjudicial es dar continuamente el pecho, no lo es menos dejar pasar intervalos demasiado largos que debiliten al niño, y que el estar hambriento le hagan ingerir gran cantidad, produciéndole indigestiones; teniendo también en cuenta que la leche demasiado detenida en el pecho disminuye y se hace cremosa.

Así pues, hay que reglamentar la alimentación del niño dándole el pecho cada dos horas en los tres primeros meses, y después de tres en tres horas.

Durante la noche conviene el descanso y el niño no debe mamar más que una ó dos veces en toda ella. El dormir con la madre es funesta costumbre que ha causado muchas víctimas. Siempre se cuida de acostar los niños de lado variándolo de uno á otro, con la cabeza altita.

No sería completo este estudio si no dedicásemos un recuerdo á la protección que merecen esos pobres niños que salen del claustro materno antes de su completo desarrollo y que serían viables con los cuidados especiales que su debilidad requiere.

Para estos niños nacidos antes de tiempo se usan las incubadoras de una temperatura de 33 grados centígrados y se alimentan por medio de un aparato compuesto de una sonda uteral, caucho rojo número 18, escala Charriere, que se introduce en la garganta y hace llegar al estómago, la leche de burra, pura ó mezclada con agua azu-

carada. Se cree que sería más conveniente la de mujer vertida directamente del pecho en el aparato.

El Barón H. de Rothschild es un doctor eminente y uno de los hombres que más trabajan por el bien de la humanidad. Su policlínica de París tiene un departamento de niños prematuros que goza de fama universal y merece ser tomado por modelo.

CAPÍTULO V

Las nodrizas.

De dos clases puede ser la lactancia, por nodrizas ó en casa de los padres ó en su domicilio, de ambas nos ocuparemos detenidamente.

Si la nodriza cría en casa de los padres, tiene la vigilancia de la madre y de las personas encargadas, y su lactancia se aproxima algo á la materna.

Sin embargo, es muy raro que la nodriza sea una mujer de buenas costumbres y excelente salud, que haya tenido un hijo casi al mismo tiempo que el que está llamada á criar, y que por pérdida de éste se dedique á vender su leche.

Entre las nodrizas suele haberlas con enfermedades que á veces escapan á la inspección del médico, de costumbres nada recomendables y de leche que no reune las mejores condiciones.

Lo más general es que la leche sea demasiado vieja ó demasiado reciente para la edad del niño.

De cualquier modo, la nodriza siempre es perjudicial para el niño, pues como dice Tarnier «si es buena para el niño que cría es mala para el suyo propio». ¡Cuántos niños hay abandonados por la codicia de las madres que venden el jugo que Dios ha puesto en su pecho para su hijo!

Antes de recibir la nodriza en la casa se necesita la inspección facultativa; seguida del baño, aseo y demás cuidados que se le prodigan para entregarle al niño.

Todo cambia entonces para aquella mujer acostumbrada á pasar estrecheces y miseria, se ve aseada, con comidas alimenticias y en más cantidad que acostumbraba, se la priva de trabajar, de salir, se la separa de sus costumbres, de su vida libre... y esto influye de tal

modo sobre su leche que á veces se les retira ó se vuelve de mala calidad (1).

El temperamento de la madre no influye gran cosa sobre el del hijo, como ya he dicho, pero no así la nodriza.

Esto hace que las mujeres muy nerviosas no sean recomendables por su propensión á dejarse arrebatar de las pasiones.

Otro de los medios de lactancia por nodrizas, es confiándoles los niños para que los cuiden en su casa.

Generalmente las mujeres que aceptan esto cuidan poco de los niños, no dejan de alimentar á los suyos y crían al ajeno con comidas y papillas perjudiciales, ocultando sus dolencias por retenerlos más largo tiempo.

Cuando la moda no hace á una señora dar á su hijo á criar fuera, los demás son hijos de mujeres pobres, que imposibilitadas de criar necesitan recurrir á este medio haciendo el sacrificio de separarse de sus hijos en la creencia de que así han de estar ellos mejor.

También la inclusa da muchos niños á criar fuera del establecimiento.

Esta clase de lactancia es la que más víctimas causa, y la artificial dirigida por la madre da siempre mejores resultados.

Es cierto que en caso de tener gemelos, muerte de la madre ó imposibilidad de criar, puede acudirse á pedir nodriza á la casa de Maternidad; pero en estos establecimientos escasean y el auxilio no llega nunca ó llega tarde.

Tenemos también la Beneficencia Domiciliaria que da un socorro de 15 pesetas á las madres que deseen criar á sus hijos y no puedan hacerlo.

Lo largo de los trámites de este socorro hace que siempre llegue tarde y que mientras se eterniza en las oficinas la solicitud, el niño y á veces también la madre, perezcan de hambre ó debilidad.

Además no se concede el socorro de lactancia á los hijos de las solteras y este es uno de los mayores males.

No niego que ante la moral y la sociedad merezca *más respetos* la mujer casada que la soltera, pero ambas deben merecer el mismo *socorro*, pues ante una mujer que presenta su hijo en brazos y que desea criarlo y redimirse con los cuidados maternales, deben borrarse todos los prejuicios para no ver más que á la *Madre*, título augusto que dignifica y eleva á la mujer.

(1) Conozco casos de nodrizas que no han tenido leche mientras han estado en casa de sus amos y que la han recobrado en cuanto han vuelto al medio que les era habitual.

Suele oponerse á esto, que el socorro á la madre soltera traeria la desmoralización; pero yo tengo el íntimo convencimiento de que por el contrario, se evitarían mayores vicios é infanticidios; y disminuiría la mortalidad de los pequeñuelos.

Según el Dr. Bertillón, la mortalidad de niños criados por su madre es de 11,40 por 100, criados con biberón en su casa 25,20 por 100 y criados con nodriza en el campo 55 por 100.

Es indiscutible que no se puede prohibir este último medio de lactancia, pero se debe ayudar á la madre para que no tenga que recurrir á él, prohibir las agencias de colocación para las nodrizas que propagan el mal, y vigilar asiduamente á los que se dedican á este oficio.

La despoblación obedece á dos causas: la disminución de nacimientos y el aumento de mortalidad.

Así pues, hay que seguir dos tácticas diferentes para combatir á este enemigo, la una natural, de previsión; y la otra de protección.

La mayor parte de los infanticidios, según el criminalista A. Gardien, son efecto de ese temor al fallo de la sociedad, que se apodera de la madre.

En los países que se permite la investigación de la maternidad hay menos infanticidios.

Dice Girardín: «Si pusiera la madre alimentos al hijo, si al darle á luz no careciese de lo estrictamente necesario, con dificultad lo abandonaría; si recibiera un socorro alimenticio que le permitiera criar á su hijo los primeros meses, lo conservaría; rara vez después de darle el pecho lo abandonaría.»

Pero como desgraciadamente esto no se consigue siempre, es preciso que haya leyes protectoras del niño.

Cuando el senador Roussell propuso su ley y cuando el Mariscal Mac-Mahón la promulgó en Francia, se levantaron contra ella grandes protestas.

«Esto, decían, es un atentado á la libertad individual, se ataca al derecho de los padres. Hemos vuelto á los tiempos de la República Romana.»

Pero la ley se aplicó y en el departamento del Sena, que fué escrupulosamente observada, se notaron en seguida los buenos resultados.

En cada distrito de la ciudad ó aldea debe haber médicos inspectores que hagan á las nodrizas una visita mensual.

Además de los médicos se debe crear un servicio de Damas Visi-

tadoras, para que vigilen y no falten á los niños los cuidados maternales.

Estas damas deben emplear una parte de su tiempo en visitar á las nodrizas. En Francia les fué muy difícil hacerse aceptar, padres y nodrizas las rechazaban.

Los padres creían menguada su autoridad con la intervención de una extraña que venía á informarse legalmente de la salud de su propio hijo.

Bien pronto se conoció el papel benéfico que desempeñaban con sus cuidados maternales, durante el invierno de 1879 se las vió cuidar de las bronquitis y de los males que tanto abundaron, dando ejemplos de abnegación y caridad.

El médico y la dama visitadora operan separadamente ó de común acuerdo, visitando todas las nodrizas de su circunscripción á lo menos una vez al mes y como máximo tres veces.

En cada visita tienen que poner su firma en el *carnet* que la nodriza está obligada á presentar. Al fin de cada mes el médico, la dama visitadora y las damas auxiliares se reunen en la alcaldía del distrito y dan cuenta del resultado de sus trabajos.

Dos reuniones trimestrales y una reunión mensual deben tenerse para dar á conocer el resultado de las observaciones.

Cuando nace el niño, los padres están obligados á declarar si será criado en familia y en caso contrario, de la alcaldía del distrito en que haya nacido, se avisará á la del que se ha dado á criar.

El médico inspector y la dama visitadora, informados por el alcalde de la llegada de su nuevo protegido, le harán la primera visita á los tres días de su venida.

Para estimular el celo de las nodrizas se recompensa á las que tienen los niños sanos y bien cuidados con un premio que varía de 20 á 50 francos.

Todos ganan con esta organización. El niño, que se cría en medio de cuidados que fortifican su salud.

La familia, que tiene una garantía de que se vela por su hijo cuando ella no puede hacerlo.

El Estado, que ve disminuir la cifra de la mortalidad, y la nodriza que tiene quien le ayude y premie sus desvelos, ¿cuándo tendremos aquí algo parecido?

Siendo gobernador de Madrid el Conde de Heredia-Spínola se creó en el Negociado de Inspección y Salubridad pública una sección de higiene de las nodrizas.

En 1877 se abrió una matrícula para las que deseasen criar, pero no dió resultados.

Las que reunían buenas condiciones acudieron al registro y las demás ocultaron su *oficio*, haciendo cómplices suyos á la necesidad de los padres.

CAPÍTULO VI

Las casas de Maternidad.

Eusebio Blasco, en sus *Soledades*, compara el amor de las fieras á sus cachorros con el de la humanidad á los pequeñuelos, y exclama:

«...los hombres, con ser hombres,
han hecho una cosa grande
para almacenar los niños
arrojados á la calle.»

Está hecho el retrato de la inclusa, almacén de criaturas abandonadas, sumidero de los hijos que las madres no pueden tener cerca de sí por su miseria ó por esa falta de protección á las solteras, de que en el capítulo anterior nos ocupamos.

Es indudable que la inclusa es bienhechora cuando evita el infanticidio y el abandono de los niños en la calle, pero la mortalidad es mayor en ella que en ninguna otra parte.

Esto es inevitable por el agrupamiento de los niños y los escasos medios con que cuentan para sostenerlos.

Es frecuente ver las quejas que formula la prensa de todas las provincias contra sus respectivas inclusas.

Por mí puedo asegurar que, en la de Almería, donde la he visitado varias veces, es legendario no pagar á las *amas* y que escasee el alimento.

Enclavada en el mismo edificio que el Hospital, los niños respiran los miasmas de este establecimiento y las ancianas asmáticas cuidan de ellos.

Hay nodrizas que dan de mamar á tres ó cuatro, algunas quieren más á uno de ellos y le cuidan con perjuicio de los otros; la mayoría no quieren á ninguno.

Siendo presidente de la Diputación de Almería D. Manuel Martínez, murieron en aquella inclusa diecisiete niños de hambre, según

confesión de una nodriza que consigné en un artículo publicado en el *Diario Universal.*

Si para evitar estos males se da el niño á criar fuera de casa, estamos en el caso de las nodrizas en el campo, y de un modo ó de otro las inclusas necesitan un reglamento que prevenga estos defectos.

En caso de que la madre no pueda criar ni tener una buena nodriza en su casa es preferible la lactancia artificial y se necesita ayudar con decidido empeño á las madres necesitadas.

En 1878 se organizó en París una sociedad de señoras con el objeto de convencer á las paridas de que criasen á sus hijos mediante un socorro mensual.

En 1879 se dió dicho socorro á 2.050 madres, y 1816 criaron con su propio pecho: la falta de leche era falta de alimento.

En las obreras se ve con frecuencia que la *cria* les estorba, y he oido en boca de algunas embarazadas, refiriéndose al hijo futuro: «Si Dios quisiera que naciera muerto».

Se necesitaría una especial protección para estas infelices en la que entren por igual el Estado y los dueños de fábricas.

CAPÍTULO VII

La lactancia artificial

Cuando la madre quiera lactar á su hijo con medios artificiales deben dársele todas las facilidades posibles.

La leche de burra, de vaca y de cabra son las más empleadas.

La leche de burra es la más parecida á la de mujer y la de vaca la más usada.

La de cabra se recomienda para los niños que padecen de sífilis, pues está probado que se curan perfectamente y sin peligro de transmisión.

El mejor medio sería que el niño tomase la leche directamente del animal; pero ya que esto sea difícil hay que recurrir á la cuchara y al biberón.

La cuchara presenta el inconveniente de que con el contacto del aire se ayuda á la fermentación ácida que sufre la leche después de ordeñada.

El biberón es, desde luego, más conveniente, pero no debe ser de tubo largo, sino de boquilla, y la que lacta esclava del biberón, pues la falta de limpieza es la muerte del niño.

Hay quien recomienda que el primer mes se dé al niño la leche de burra, durante tres meses la de cabra y, por último, la de vaca, asegurando que estos cambios están en consonancia con los de la leche de la madre.

Los hombres de ciencia y los filántropos, que se preocupan de estas cuestiones, han dado un gran paso para facilitar la lactancia con los Consultorios para niños de pecho que los franceses han bautizado con el poético nombre de «Gotas de Leche» (1).

Al Dr. Budin corresponde por completo la gloria de haber creado y organizado el primer «Consultorio de niños de pecho» en su Clínica del Hospital de la Caridad en 1892.

«A este consultorio acuden una vez por semana todas las madres que dieran á luz en la clínica; refieren al Doctor cuanto le ha ocurrido al niño durante la semana anterior; escuchan los consejos que el Dr. Budin cree pertinente darles; se les pesa el niño anotando su peso en una hoja especial á cada uno, y á la madre que no tiene cantidad suficiente de leche ó que carece de ella y no cuenta con recursos para proporcionársela, se les da gratis la cantidad correspondiente á la ración diaria del niño. Además de esto, estimúlalas Budin en el cumplimiento de su deber, regalando de cuando en cuando un traje completo de bebé á aquella que más se distingue en el cumplimiento de los consejos recibidos.»

Fácilmente se comprende por los párrafos anteriores el inmenso beneficio que estos establecimientos prestan.

Así los imitadores de Budin abundaron. Porak, Maygrier Chavane Boissard y otros muchos siguieron su ejemplo estableciendo los consultorios para fomentar la costumbre de que la madre no abandone el cuidado de la lactancia.

En casi todos los consultorios se les da á las madres la leche completamente esterilizada y de buena calidad.

Se dividen en tres secciones: pobres, obreras y pudientes. A las primeras se les entrega gratis la leche necesaria, las segundas pagan una cantidad insignificante de la que no se las dispensa para que no olviden su deber y su cuidado hacia el hijo, y las terceras pagan á su precio el alimento que saben pueden dar con confianza á los suyos.

(1) Illecta Cardona.

Además de la distribución de leche está la consulta, se pesa al niño, se vela por su salud y se ilustra á la madre dándole consejos referentes á todos los cuidados higiénicos que necesita observar.

El primer cuidado de estos consultorios consiste en aconsejar que no se recurra á ellos, sino *in extremis* propagando la lactancia materna, pues su misión consiste en ayudar á la madre, no en sustituirla.

En todos los distritos ó poblaciones donde se han establecido los consultorios las estadísticas acusan una gran baja en la mortalidad infantil.

Véanse las siguientes estadísticas (1):

En Fecamps.

Años.	En la ciudad por diarrea fallecieron.	En el consultorio.
1895-96. . . .	18'18	6'80
1898 99. . . .	9'65	1'28

En el Havre.

Mortalidad por diarrea de los niños de cero á un año.

Antes de establecerse la Goutte de lait.

1898 á 1900. . . . . 132 por 1.000.

Después de establecida.

1901. . . . . 94 por 1.000.
1902. . . . . 88 por 1.000.

En La Gota de Leche de Fecamps, el Dr. Dufour da la leche *maternizada*, esto es, que mediante un procedimiento parecido al de Winter, trata de asemejar la leche de vacas á la de mujer.

En la mayoría de los consultorios se esteriliza solamente.

El bello ideal de todos estos consultorios sería poder hacer la esterilización en la misma vaquería, como se practica en el de Ruan.

(1) Publicadas por el Dr. Ulecia.

Me complazco en transcribir el modo de cuidar las vacas de leche, pues algo parecido debieran exigir las autoridades en todas las vaquerías.

«Los hermanos Destin, dueños de una preciosa granja situada á cinco minutos de Ruan, en el llamado Mont-aux-Malacles, tienen dieciséis vacas establadas en ideales condiciones higiénicas y que han sido previamente sometidas á la prueba de la tuberculina.

En el verano permanecen al aire libre, excepto cuando entran á comer el alimento seco ó cuando se las ordeña; en el invierno están constantemente en un establo, que es muy espacioso, bien aireado y con bastante luz. Gracias á una combinación especial de desague, las basuras y aguas sucias son retiradas del establo en el acto.

La alimentación á que se hallan sometidas las vacas es especial. Tanto en verano como en invierno, el régimen es exclusivamente seco, compuesto en la estación fria de heno, esparceta, salvado, harina de cebada y avena, á la que en estio se agrega un poco de zanahoria roja y algo de hierba.

Como bebida se les da agua sumamente limpia y no muy fria. La limpieza se lleva á cabo á un grado extremo, tanto en los mozos encargados de todos los servicios, como en cuantos aparatos y utensilios se usan en el establecimiento.

Las vacas son cuidadas como se acostumbra á hacerlo con los caballos de lujo; se lavan y cepillan todos los dias con agua y jabón; se rocian con agua caliente y permanganato de potasa al diez ó quince por 1.000. Inmediatamente después de ordeñada la leche se deja enfriar y se filtra por un tamiz de metal á fin de quitarle toda clase de suciedad, pelos, etc.

En tan favorables condiciones, claro es que la leche no puede menos de ser de superior calidad y se conserva admirablemente, no dándose jamás el caso de que se eche á perder ningún dia.»

¡Qué diferencia con nuestros sucios establos, nuestras anémicas y mal cuidadas vacas, el poco esmero para ordeñar y los alimentos que se les dan, mezclándoles sal y haciéndoles beber agua que convierte la leche en una substancia poco alimenticia!

Cuando no se puede esterilizar en la misma lecheria, debe transportarse la leche en bidones, previamente limpios y sometidos después de su limpieza á una temperatura muy alta.

La leche es preciso reconocerla con el lactómetro y analizarla con el lacto densimetro Gerber antes de usarla.

Para cerrar los biberones es recomendable el obturador de Lust,

es excelente para cerrar los biberones poniendo la leche al abrigo del aire y de toda clase de cuerpos, facilitando la sucesión para tomarla.

La cantidad de leche que debe tomar cada niño está fijada, después de largos estudios y experimentos, en cien gramos por cada kilogramo de peso en los niños de peso normal.

Así, pues, un quinto del peso del niño constituye la ración de veinticuatro horas.

Las raciones deben darse siempre á las mismas horas.

La frecuencia de éstas está regulada de dos á dos horas para los que pesen menos de 2.000 gramos, de dos en dos horas y media para los de 2.500 y de 3 en 3 horas para los que lleguen á 3.000.

En París pasa de 25 el número de consultorios; en las provincias de Francia se cuentan más de 60 y se han extendido por Bélgica, Inglaterra, Suecia, Italia, Suiza y Holanda.

Existen también en varias ciudades de América, África y Asia.

Entre nosotros existe ya uno en San Sebastián, sostenido por la Diputación y el Ayuntamiento de aquella capital, dignos de aplauso por su celo.

También tenemos otro en la laboriosa y culta Barcelona, que fué la primera en establecerlo y el 22 de Enero de este año se ha inaugurado el primero de Madrid, fundado por el doctor Ulecia y apadrinado por su Majestad la Reina que, con su alta inteligencia, comprendió desde el primer momento las ventajas de esta institución y con su probado amor á la infancia le presta su decidido apoyo; lo mismo que los Sres. Marqueses de Casa Torre que costearon la instalación.

Una Junta de damas, que se regirá por sus estatutos especiales, es la encargada de atender directa é indirectamente á la propagación y sostenimiento del Consultorio.

Esta Junta, de la que es presidenta honoraria S. M. la reina Doña María Cristina, se compone de las siguientes señoras:

Duquesa de Sotomayor.

Marquesas de Casa-Torre, Aguila Real, Tovar y Navarrés.

Condesas de Romanones, Agüera y Cerrajería.

Señoras D.ª María Paz de la Plaza de Ulecia, Esperanza García Torres de Luca de Tena, María Bernete de Moret, Olimpia Balbás de Gutiérrez, María Saavedra de Grunda, Corina Jovellar de Montes Sierra, Justa Ortiz de Rosillo, Emilia Sánchez Guerra de Rodrigáñez, María del Carmen Barrenechea de Dato y Constanza Gamazo de Maura.

CAPÍTULO VIII

El peso y la dentición.

Fácilmente se ve la gran importancia que tiene examinar el peso de los niños para determinar la marcha del crecimiento y de la alimentación.

Entre todos los medios conocidos, tales como el examen del pulso, las modificaciones del orificio de Botal, el canal arterial, los análisis de la sangre, etc., nada acusa el desarrollo normal del niño como el peso.

Chansíes demostró que durante la primera semana de su nacimiento el niño disminuye de peso y las observaciones de Quetelet, Winckel, Bouchut, N. Guillot y K. Vieralt lo fijan en unos 220 gramos.

Al terminar el primer mes, el niño debe haber aumentado 750 gramos; al final del 2.º mes, 700 gramos; en el 3.º, 650; el 4.º, 600; el 5.º, 550; el 6.º, 500; el 7.º, 450; el 8.º, 400; el 9.º, 350; el 10.º, 300; el 11.º, 250, y lo mismo el 12.º, según las observaciones de Bouchand.

Aunque á veces estas cifras varían notablemente, sirven siempre de pauta al médico y á la madre.

Los aparatos más á propósito para averiguar el peso son el pesaniños de Bouchut y la cuna de Graussin.

Para pesar al niño se le desnuda y se cuida de que no llore ó se agite haciendo oscilar con sus movimientos la aguja de la balanza. En la lactancia bien dirigida, el niño pesa á los cinco meses doble que á su nacimiento, y á los dieciséis, cuatro veces más que cuando nació.

Si el peso del niño no coincide con lo que dejamos dicho, la leche es de mala calidad ó insuficiente, y también puede indicar alguna enfermedad, ó que se le da demasiado alimento, originándole dispepsia.

La dentición es un fenómeno fisiológico que no tiene gran importancia en los niños bien cuidados, y, sin embargo, preguntad á la mayoría de las madres que han perdido hijos en esa edad, y veréis atribuir á la dentición el triste fruto recogido de su inexperiencia ó sus descuidos.

Los niños cuya higiene no es atendida, y, sobre todo, aquellos á quienes se les hace tomar alimento antes de tiempo, son los que más sufren con la dentición.

El dolor de las encías es grandísimo, y el niño que siente esa cruel incomodidad, mama para calmar su ardor, y á veces muerde el pecho de la madre. Su estómago no resiste siempre las grandes cantidades de leche que toma, y vienen las diarreas y las indigestiones, causa de la meningitis y de tantas enfermedades.

Se recomiendan por los doctores algunos calmantes para mitigar el dolor y lo ardoroso de las encías, y á ellos debe recurrirse.

Las glándulas salivares segregan gran cantidad de baba que, tragada por el niño, suele ser perjudicial; los purgantes se recomiendan con frecuencia, el médico debe dirigir la lactancia y la higiene de los niños. La dentición es menos molesta en el invierno que en el verano.

CAPÍTULO IX

El destete.

En cuanto al destete se discute mucho si debe ser muy pronto ó muy tardío. Siempre que se pueda yo estoy por este último; creo que se debe dar el pecho al niño hasta que le hayan salido todos los dientes.

En una estadística hecha por el Dr. Bertillón se demuestra que la mortalidad es menor en los países que, como Suecia, Dinamarca y Noruega, practican la lactancia prolongada.

Basta fijarnos en este dato.

Los fosfatos de cal se venden más cuando disminuye la lactancia, privando á los niños de la gran cantidad de ellos que tiene la leche, y que necesita para su sistema óseo.

Dice Rabuteau: «La suspensión de la lactancia es causa de raquitismo.» En efecto, ese estado morboso desconocido en la antigüedad y antes del siglo XVII, cuando se alimentaba exclusivamente á los niños con leche hasta la dentición, apareció en Europa por la época en que Van Helmont y la mayor parte de sus contemporáneos creyeron deber sustituir la lactancia con la alimentación artificial.

De todos modos el destete requiere grandes precauciones.

La naturaleza misma parece en este caso aconsejar á la madre mostrándole la boquita del niño despoblada de dientes y dispuesta sólo para la succión.

Se han observado en las deposiciones de los niños á quienes se dan antes de tiempo las funestas papillas, los granos de sémola intactos.

La saliva es tan escasa que el niño no puede hacer la insalivación de los alimentos, ni sabe tampoco masticarlos; así caen como cuerpos inertes por la garganta y el esófago, fatigando el estómago, y sólo originan perturbaciones.

Hasta que tenga todos los primeros dientes (próximamente un año, si está bien cuidado), no debe dársele alimento.

Lo primero que pueden entonces tomar son las sopitas con agua y sal, ó con leche; nada de caldo ni de grasa; á los 14 meses puede añadirse á esta comida la yema de un huevo pasado por agua, y hasta el año y medio no se le empezará á dar el huevo entero, caldo clarito, ó pescados blancos.

Las carnes, el jamón, las frutas no deben dárseles hasta después de los tres años.

En cuanto á las bebidas excitantes, vino, café, etc., se les prohibe en absoluto.

La pena que causa al niño dejar el alimento á que está acostumbrado y la mayor fatiga para digerir los otros alimentos, exige también que se empiece con gran tacto.

Pretender, como hemos visto, que el niño se despeche sustituyendo la leche con carnes, jamón y vino, dándole frecuentemente de comer y hasta despertándolo de noche con vino, bizcochos, etc., es un gran desatino.

El cariño de la madre la induce á creer que su hijo pasará hambre privándolo del pecho ó del biberón y comete con la mejor buena fe estos excesos, lo que no sucederá cuando comprenda su equivocación.

No es conveniente el exceso de agua, y cuando un niño siente sed, debe verse si tiene irritación, dándole refrescos en vez del agua pura. Nunca unos ni otra se le darán durante la digestión.

Hay que luchar contra las preocupaciones y las frecuentes conferencias en los barrios pobres, y la divulgación de cartillas higiénicas darían muy buenos resultados para combatir estos errores.

CAPÍTULO X

Influencias morales que obran en la salud del niño

Muchas veces la desgraciada situación de la madre que tiene que ganar el sustento fuera de su casa, la obliga á separarse del niño, que reclama sus cuidados.

Para este objeto está la benéfica institución que en Francia se conoce con el nombre de *Creches*, donde personas competentes cuidan de los niños.

El ideal de estas Creches es la Pamponniere de Parchefontaine, en las inmediaciones de Versalles. Allí se reciben los niños desde su nacimiento hasta la edad de dos años. Amas escogidas, que no necesitan separarse de sus hijos, cuidan de ellos, en un magnífico jardín donde hay pabellón de enfermos y cuantas comodidades se puedan apetecer.

Nosotros tenemos también las *Creches*, con la denominación de Cunas de Jesús, que fundó el caritativo D. Mariano Vergara, Marqués de Aledo, y que están á cargo de las Siervas de María.

Existen también asilos con este benéfico fin, entre los que recuerdo en este momento el del Santo Ángel, fundado por los señores de Baüer, que tanto bien han hecho á la infancia desvalida y á los pobres en general.

S. M. la Reina, cuyo nombre aparece continuamente al hablar de obras benéficas, fundó y sostiene otro asilo para los hijos de las pobres mujeres que se dedican al duro oficio de lavanderas.

De desear sería que se fundasen las cajas de Mutualidad Materna defendidas por el Sr. Balbas en la Diputación de San Sebastián, pueblo que se ocupa con interés de mejorar constantemente sus condiciones de salubridad y engrandecimiento moral.

Con estas pequeñas cajas de ahorro las mujeres podrían tener una especie de sociedad de resistencia para ayudarse mutuamente; pero ¿cómo pedir ahorros á la obrera cuyo salario no le basta para comer?

La protección al niño ha de empezar por la protección á la madre.

La costumbre de contar á los niños escenas terroríficas es muy perjudicial.

Indudablemente, los niños tienen afición á todo lo sobrenatural y maravilloso; hay algo que puede llamarse, con razón, *su tendencia mitológica*, quizá atavismo de otras épocas y otras sociedades.

Esta afición de los niños es bastante conocida, y educadores precavidos inventaron fábulas y tradiciones para satisfacerla, sin que ellos se procuren por sí mismos el goce de crear ficciones que pueden ser perjudiciales.

Las fábulas no son dañinas al niño, el educador cuida de explicarles su sentido, y en todo caso, más tarde, el juicio ya formado le hace conocer el símil. Lo que es culpable es llenar de terrores el espíritu de un niño.

Todos esos cuentos terroríficos en que intervienen fantasmas y castigos extraordinarios, deben prohibirse en absoluto.

Si se inventan ficciones para los niños, deben ser ficciones bellas, puras como sus almas. Sin embargo, cuando se les hable de la dicha, no hacerla consistir en la vagancia ó en las riquezas, sino en la satisfacción interior de las buenas acciones; no es conveniente que crean en recompensas que no sean merecidas por el trabajo ó la virtud. Esto es importante en los países donde existe la lotería y se obtienen destinos sin carrera. La religión ejerce gran influencia en el hombre desde la infancia; no aterroricéis á los niños con terribles retratos de un infierno lleno de llamas eternas; para que cumplan sus obligaciones bastará hablarles del amor y la mansedumbre, enseñándoles el camino de la caridad y el deber.

Estos consejos son de gran trascendencia, como decía antes; en ninguna parte está más propenso el espíritu á recibir la impresión de lo maravilloso que entre nosotros, por el clima y el medio en que nos desarrollamos y por el atavismo y la influencia de las razas que poblaron nuestro suelo. Mientras el mundo convulsiona bañándose en el Jordán de ideas nuevas, la rutina se aferra más y más á esta tierra por ella tanto tiempo dominada.

Estas consideraciones podrán parecer aquí fuera de lugar, pero el cerebro de los niños es semejante á esos frágiles vasos de barro que no pueden aguantar una temperatura ardiente sin descascarillarse ó saltar hechos pedazos.

No sembréis terrores si no queréis hendir esos cerebros con ideas que, grabadas en ellos, les harán débiles, enfermizos, pusilánimes, fanáticos y sin voluntad.

En el orden físico también el vaso puede romperse. ¡Cuántas convulsiones, cuántos ataques á la cabeza, cuántos delirios y fiebres no se deben á los cuentos terroríficos.

Se citan hasta casos de criaturitas que han quedado muertas en el acto, paralizadas por el terror.

A los niños no se les debe hablar más que de luz, de colores, de alegría y de pureza; no hay que amargar la época más hermosa de la vida, de un modo que puede influir desdichadamente en su salud.

Nada tan penoso como ver á un niño triste. El siglo XIX ha visto aparecer este mal; por lo general, en los colegios el que padece de melancolía morbosa es víctima de sus compañeros y pasa la infancia llorando como un anciano las penas y desengaños.

Dice Mauricio Fleury, «La melancolía no es más que una depresión de la vitalidad; nace cuando los medios de defensa del organismo disminuyen y se desvanece cuando aumentan.»

Suele ser causa de esta depresión el misticismo; la época en que domina es siempre triste, y esto se comprueba en todos los países por donde pasa actualmente la línea isotermo-mística.

También la pérdida de un sér querido, ó de un lugar al que están habituados, puede producir la tristeza en el niño; hasta el punto de que algunos mueren de ello en el destete; sobre todo si ven á la madre dar el pecho á un nuevo hijo.

El aire libre y la buena alimentación son el tratamiento mejor de la tristeza infantil. Sobre todo, nunca se debe poner á los pequeñitos en esos colegios internos donde están acuartelados, uniformados y sujetos á régimen que los hace enclenques y les atrofia la voluntad. «La civilización ha producido esa monstruosidad del acuartelamiento en los colegios, que los higienistas tienen que combatir».

Nunca debe llevarse un niño á espectáculos públicos. Nuestros hijos nacen ya bastante excitados por el nerviosismo que les legamos para aumentarlo exaltando su imaginación presenciando los juegos de los monigotes del Guignal que para nosotros son graciosos y para los niños trágicos.

Los melodramas que los aterrorizan, las comedias de gran aparato ó de magia, el cinematógrafo que les parece milagroso, todo eso fatiga y debilita su cerebro.

Llantos que no acertamos á comprender, sobresaltos que interrumpen su sueño, tristezas inopinadas, palpitaciones y hasta convulsiones tienen muchas veces por causa la impresión de un espec-

táculo que obra también sobre su espíritu haciéndolos irritables, pusilánimes y supersticiosos.

Además, las largas horas de quietud y silencio á que se les condena en el teatro es un sufrimiento que se les impone, un mandato contrario á su naturaleza.

El cambio de temperatura cuando los espectáculos se celebran en lugar cerrado, la aglomeración de gentes, todo, en fin, se opone á que los niños asistan á esta clase de diversiones, que no necesitan y les perjudican mucho.

CAPÍTULO XI

Prevenciones y atavismos.

La vacuna es una de las cosas que revisten mayor importancia al tratarse de los niños.

Hasta hace pocos años se había creído que la viruela, como el sarampión eran inevitables, y aun de éste último no falta todavía quien diga: «Todos tenemos que pasarlo». Este es un error lamentable que sólo prueba nuestra ignorancia.

En el Senado se ocupó brillantemente de esta cuestión D. Ángel Pulido, manifestando la necesidad de atender á la vacunación del pueblo para evitar la viruela, que diezma nuestra población, y el gran geógrafo D. Rafael Torres-Campos, en su última memoria habla de la vergüenza que envuelve para nosotros el que bajo la denominación *yankee* haya desaparecido la viruela de Cuba y Puerto Rico. «Por la mortalidad de viruela, dice, se mide el grado de cultura de un pueblo.»

La higiene y la vacuna son los únicos medios de preservar de la viruela.

La vacuna fué introducida en Europa por lady Montagne, esposa del Embajador de Inglaterra en Constantinopla, que hizo vacunar á su hijo en aquella capital el 18 de Marzo de 1718.

Los detalles de esta operación están consignados en una carta dirigida á su marido y que los ingleses han hecho calcar y grabar al frente de la edición de las obras de Lady Montagne, impresa en 1803.

De vuelta á Inglaterra ella y su cirujano Maitland, consiguieron que se ensayara la inoculación en cinco malhechores condenados á muerte en la cárcel de Newgate.

La operación fué repetida en los niños del hospital de huérfanos en Londres; lady Barthurst inoculó á sus seis hijos, y la princesa de Gales hizo inocular á los suyos el 28 de Abril de 1722.

Sin embargo, la gloria se concede siempre al ilustre sabio y propagandista Fenner.

Primero se hizo la inoculación de brazo á brazo; pero viéndose que por este medio podían transmitirse enfermedades graves al inoculado, se vacunó directamente de la ternera y ahora se recomienda por los bacteriólogos la *pulpa vacuna glicerinada.*

A pesar de sus reconocidas ventajas, la ignorancia ha hecho multitud de antivacunistas. En Inglaterra, en la patria de lady Montagne y Jenner, se han formado ligas contra la vacuna y consiguieron del Parlamento que votara una ley en Junio de 1898 exceptuando de la obligación de la vacuna á los niños cuyos padres declarasen que la encontraban en conciencia peligrosa.

La vacunación que se había hecho obligatoria en 1867 había conseguido disminuir la epidemia; con la nueva disposición volvió á ocasionar millares de víctimas.

Los efectos de la vacuna no son vitalicios, es preciso revacunar cada siete años.

Suele haber entre el vulgo la creencia de que es peligroso vacunar en tiempo de epidemia, que es cuando más se necesita, y para combatir ese error hace falta declarar la vacuna obligatoria, ya que no bastan los esfuerzos aislados ni los de la Sociedad de higiene, cuyo presidente, Sr. Fernández Caro, es una eminencia de la medicina española y cuenta con miembros tan ilustres como el Dr. Larra y Cerezo.

Grecia hizo obligatoria la vacunación en 1835, y hoy no se registra ningún fallecimiento de viruela.

En Suecia se obligó á la vacunación en 1853, y desde entonces ha ido desapareciendo hasta el punto de no registrarse un solo caso cuando antes llegaba la mortalidad á 1.973 individuos por cada millón.

Dinamarca, en donde la vacuna es obligatoria desde 1871, registra sólo catorce defunciones anuales.

El Imperio Alemán perdió desde 1870 á 1874 más de 100.000 habitantes, y hoy pueden presentarse las estadísticas germánicas como

una prueba decisiva de la necesidad de que intervenga el Estado, pues la viruela ha desaparecido por completo de aquella nación hasta el punto de que hay médicos con más de veinticuatro años de práctica que no han conocido un solo caso.

Iguales ejemplos presentan Italia, Rumanía y Servia. Francia, Bélgica y Austria, donde no existe esta obligación, se registran un número de defunciones que espanta (1).

España, desde 1900 á 1901, perdió 11.685 habitantes de la epidemia variolosa. Partimos con Rusia el triste privilegio de tener mayor número de víctimas entre todas las naciones de Europa.

Existe también el martirio cruel de agujerear las orejas de las niñas para ponerles pendientes; tormento inútil y bárbaro que nada justifica.

Desde muy antiguo se conoce el uso de los pendientes; en las tumbas de los Egipcios se encuentran de ágatas, calcedonias y cornalinas; la Biblia nos dice que Eliezer da á Rebeca pendientes y brazaletes; Homero habla de ellos como parte del adorno femenino, y Juno los lleva en sus orejas.

En Roma se llevaban con tal profusión, que Séneca dijo: «van cargadas no adornadas», y había mujeres encargadas exclusivamente de las orejas de las romanas elegantes que se desgarraban por el peso de metales, perlas y piedras.

Esta costumbre salvaje y pagana subsiste como una burla á la civilización, y las madres siguen rasgando las orejas de las pequeñitas con el deseo de ostentación y de belleza.

Aseguran muchos que las niñas tienen señalado al nacer el sitio donde ha de hacerse el agujero para el zarcillo; ignoro si es verdad este fenómeno, que me explicaría como señal evidente de la influencia de esta costumbre sobre muchas generaciones y la herencia por el sexo.

Las madres debían protestar de esta barbarie evitando que se realice en sus hijas.

Un adorno inútil, del cual carecen muchas niñas, debe desaparecer de nuestra vista, quedando sólo como una curiosidad arqueológica de las persistencias atávicas al través de los pueblos y de los siglos (2).

---

(1) En el momento que escribimos esto se agita en Francia la idea de hacerla obligatoria.

(2) Un célebre explorador de África interrogó á una mujer de Guinea inglesa, habitante de

CAPÍTULO XII

Los niños abandonados.

Desde los dos años empieza lo que llamamos segunda infancia, y asombra ver el abandono de esos pobres seres de 2 á 14 años que tienen el nombre de *golfos*.

En el vocabulario de Juan Hidalgo tiene ya la palabra *grofa* para significar «mujer degenerada, y la de *golfines* aplicada á los pilluelos de la playa.»

El *golfo*, dice una notable pensadora, D.ª Concepción Sáiz, significa «infancia engendrada en el vicio, criada en la miseria y destinada al crimen.»

La palabra podrá ser algo nueva, pero los *golfos* han existido siempre; esos desamparados, que hacen una vida libre y salvaje, sin disciplina familiar como una regresión atávica de la vida salvaje, existen en todas las naciones, para vergüenza de la sociedad.

Ellos con sus vestidos astrosos, sus carnes color de *terra-cotta*, son los herederos de las truhanescas glorias de Rinconete y Cortadillo, el retrato fiel del pilluelo que pinta Victor Hugo, en «Los Miserables», con el pantalón largo, la camisa desgarrada y el sombrero grande que entra hasta las cejas.

Esos muchachos sin disciplina familiar se hacen seres antisociales destinados fatalmente al vicio, á los que no se les habla de religión y de deberes, y que sólo saben de la sociedad que existen un cuartel y un hospital, una cárcel y un verdugo, un juez que nunca perdona y un Dios que castiga siempre.

¿Qué amor puede haber en esos corazones? ¿y cómo puede existir la bondad sin el amor?

Mientras son pequeñuelos arrastran su inocencia por el fango sin que se manche ni desvanezca; no conocen á sus padres, deben la

---

la costa, que había tenido ocasión de ver á las pocas damas europeas que se aventuran en aquellos países.

La salvaje declaró que las blancas eran lo mismo que ella:

—«Yo me pinto de rojo, amarillo y verde; ellas sólo de blanco; nuestras figuras son iguales y hasta se hacen como nosotras agujeros en las orejas para colgarse adornos.»

existencia á la unión carnal de algún alcohólico con una degenerada, ó tienen un hogar insalubre, triste, donde los padres trabajan y maldicen sin ocuparse de ellos.

Conforme crecen, la inocencia desaparece, el niño va dejando de ser ángel para ser hombre y se vuelve el vagabundo inadaptable, incapaz de trabajar y que busca en el alcohol la compensación de sus tristezas, y algunas veces van más lejos.

Salillas escribe: «Esos pequeñuelos lanzados al arroyo á la manera que se arroja á la alcantarilla una camada de gatitos demasiado numerosa; tipos errantes de las aceras en las grandes poblaciones, niños que mendigan, blasfeman, roban y se prostituyen; especie de estercolero inmundo donde germina y se fermenta el delito.»

Reconocido esto, por individualista que se sea, hay que confesar que el Estado tiene que intervenir en favor de los desamparados y obligar á los padres á que cumplan el deber de educar y proteger á sus hijos y que, como dice el eminente Giner de los Rios, «todo sér debe desarrollarse bajo el amparo de otro sér adulto.»

Además, el abandono de un niño no es un mal privativo sino social.

Y sin embargo, esos niños vagos ó mendigos, detritus de una sociedad corrompida, cruzan nuestras calles y pululan en nuestras plazas sin que veamos en ellos un baldón arrojado sobre nuestro rostro.

Así dice elocuentemente el P. González del Alba:

«Triste y desconsolador espectáculo ofrece seguramente ver manchados los labios del pobre niño abandonado por la blasfemia soez, en lugar de balbucear la consoladora oración aprendida en el dulce regazo de la santa madre; y sería lícito renegar de una civilización superior que ofrece al niño soñoliento y desmedrado, como reclinatorio á la cabeza que se rinde al inevitable sueño, el rudo dintel de una puerta en la vía pública, allí donde el aire crudísimo de la fría noche enferma á la desvalida criatura por modo cruel y despiadado...

Hasta hace poco los niños han ejercido la mendicidad libremente, se les ha dejado servir de cebo para excitar la caridad y se han alquilado niños que se maltrataban obligados á ganar un determinado jornal, para sus explotadores.

Ahora, si no remediado el mal por completo, la mendicidad se hace con menos descaro, pero nos queda la vagancia, ese número de niños incultos que rueda por las calles aprendiendo vicios y truhanerías.

No negamos el respeto que merecen los derechos individuales; dentro de ellos sólo el padre tiene el de corregir, guiar y educar á sus

hijos; pero como es axiomático que todo derecho engendra un deber, los padres tienen el de proporcionar esa educación á sus hijos; el niño tiene *derecho* á ella, y cuando los padres no cumplen, el Estado, como poder regulador, debe obligarlos á ello.

Se dice que la enseñanza obligatoria ejerce coacción y perjudica los derechos individuales. De ningún modo. Obligar á los ignorantes á instruirse es una necesidad de las sociedades.

Si viéramos á un ciego ir á caer á un precipicio ¿se diría que ejercía coacción sobre él la persona que tendiera una mano impidiéndole la caída?

¿Tiene el suicida derecho á disponer de su vida?

Si á estas dos preguntas se me contesta afirmativamente, declararé que el hombre tiene derecho á ser inútil é ignorante y que debe dejársele que, según la opinión de Rousseau, se retrotraiga hasta los tiempos primitivos; pero si se me dice lo contrario, se me tendrá que conceder que el Estado debe tender la mano al ciego y evitar el crimen del suicida; esto es, que debe educar al niño y hacer de él un hombre útil.

Podemos hacer del egoismo un arma favorable á la enseñanza obligatoria, que empiecen por él á conocer los beneficios que reporta la educación, que así que la posean ya no serán precisos medios coercitivos; bastará el propio convencimiento para continuar la obra.

El hacer que se aumente un año el servicio militar cuando el soldado sea analfabeto, privar del derecho de sufragio á todos los individuos que estén en igual caso, la prohibición absoluta de poder ser admitidos en fábricas y talleres los que no acrediten haber recibido la enseñanza primaria, serán medios más que suficientes para hacerla obligatoria.

La única objeción que se me puede hacer contra la enseñanza obligatoria es que es preciso *hacer las escuelas.*

Se necesitan escuelas diferentes de las nuestras, donde en edificios antihigiénicos se hacinan niños de todas edades, sujetos á un pesado trabajo intelectual.

En nuestras escuelas se procura que aprendan mucho aunque aprendan mal, se cultiva la memoria, pero no se educa, y los cuidados físicos preocupan sólo en teoría.

Pero hay más; con ser tan malas nuestras escuelas, son tan pocas, que existe una gran cantidad de niños que pasan su vida sin conseguir entrar en ellas.

He querido verlo por mi misma, y sólo por hacer la prueba, matriculé una niña en la llamada Escuela Modelo de Madrid, hace más de un año y, á pesar de solicitarlo, no he conseguido aún su entrada.

Y esto se observa también en los niños anormales; ni un cinco por ciento de sordomudos y ciegos tienen centros donde recibir educación.

Y esto es más lamentable teniendo en cuenta que de no educar á los niños anormales no pueden tener comunicación con sus semejantes, se mata su espíritu.

Además, las leyes sólo conceden ciertos derechos á los sordomudos cuando sepan leer y escribir; pero no se cuidan de velar por que sea obligatorio para las familias el enseñar á todos. Es preciso que los locales de escuela sean sanos.

La gimnasia, la música y los juegos corporales deben figurar en primera línea de su programa.

Ya muchas entendidas profesoras se ocupan brillantemente de esta cuestión. Recordamos entre ellas á D.ª Pilar Giménez Losa, en sus conferencias de la Escuela Normal de Granada, y á D.ª Mercedes Tella, que presentó una comunicación de los juegos en la Escuela al XIV Congreso internacional de Medicina.

CAPÍTULO XIII

El trabajo en los niños.

Otro de los males que origina el no ser la enseñanza obligatoria es, el que muchos padres prefieran llevar á sus hijos á las fábricas ó hacerles trabajar de algún modo, mejor que dejarlos que se eduquen.

Según dice Tolosa Latour en su bello folleto de «Higiene del Trabajo en la segunda infancia», en 1884 había en las minas y talleres de España 11.907 niños menores de 16 años. En Francia, 100.000 en 1854; en Prusia, 236 624 niños y 18.383 niñas en 1875.

Consigna el distinguido sociólogo, á quien tanto debe la infancia desvalida, que de cada cien accidentes del trabajo 41 acaecieron á jóvenes de menos de 15 años y 34,4 de 15 á 25.

Añade el elocuente dato de que en un reclutamiento militar hecho en Francia después de la guerra, de 325.000 quintos se eximieron 109.000 por falta de talla y raquitismo.

Los trabajos profesionales á que se sujeta á los niños suelen producir desviaciones y enfermedades mortales, teniéndolos sujetos á respirar miasmas impuros, substancias pútridas y venenosas de un efecto lento y mortal que inmovilizan el cerebro en esa edad en que el niño, como el pájaro, necesita aire, luz y alegría, en esa edad en que hay exuberancia de vida. En la ley dada el 13 de Marzo de 1900 se preceptúa que los niños de 10 á 14 años no trabajen más de seis horas diarias y que nunca sea su trabajo de noche ni en sitios subterráneos; y prohibe que se empleen en los establecimientos destinados á la elaboración de materias inflamables, en industrias peligrosas ó insalubles.

Prohibe también todo trabajo de agilidad, equilibrio, fuerza ó dislocación en los espectáculos públicos, ó en sitios donde padezca la moralidad.

Se ordena asimismo que se exija por los patronos el certificado de vacunación y el de saber leer y escribir. Sin embargo, esta ley se burla continuamente, como una seria inspección no tardaría en demostrar.

Todos hemos visto á preciosas criaturas trabajar en espectáculos públicos niños encorvados bajo el peso de cargas monstruosas, y niñitas inocentes bailar danzas obscenas sobre los tablados de teatruchos inmorales (1).

Cuando el niño sale de la escuela viene á engrosar el ejército de la calle, aquí no conocemos los *Settlements* establecidos en Inglaterra hace una treintena de años y cuya organización me parece oportuno dar á conocer, como una concepción absolutamente moderna, que tiende á mejorar la suerte de los pobres y trabajadores levantando su nivel moral é intelectual.

Un *settlement* es un vasto local que está abierto desde el amanecer hasta las once de la noche y donde pueden entrar libremente hombres, mujeres y niños.

La vida del *settlement* comienza al medio dia, los niños que salen de las escuelas, lejos de su casa prefieren al frío de la calle aquel abrigo donde encuentran placeres y entretenimientos.

Una vez pasada la gran puerta del edificio se les ve dividirse en

(1) Véase el hermoso artículo de D. Antonio Loyaya, publicado en *El Liberal* del 23 de Enero de este año.

En el vibra la indignacion producida por el espectáculo de Mina Alix, una criatura de 16 años que arriesgaba todos los días su vida sirviendo de diversión al público y que al fin pereció víctima del brutal ejercicio.

grupos en una y otra dirección; los unos escuchan una lectura en voz alta, los otros prefieren la sala de gimnasia, los pequeñuelos juegan al corro ó á la pelota, algunos gustan de ver las vistas y panoramas de países lejanos.

El *settlement* desenvuelve el alma nacional de los pequeñuelos, aprenden las viejas canciones, las leyendas de la antigua Inglaterra, y practican esos *sports* y juegos que forman parte integrante de la vida inglesa.

No hablamos de la influencia beneficiosa de estos establecimientos sobre los adultos, porque nos apartaria de la índole de este boceto.

Pero no sólo no tenemos nada parecido á ellos, sino que se carece de parques, de jardines, de paseos donde los niños puedan esparcirse libremente, sin el terrible guarda que impide sus juegos.

Hace poco, con motivo de las desgracias ocurridas con los tranvias, hablaba Dionisio Pérez elocuentemente de este asunto en uno de sus primorosos artículos de *El Globo*. Pero ¿quién se preocupa aqui de cosa tan baladí? *No se produce eco entre las tumbas.*

En la época de las vacaciones engrosan las filas de los vagos callejeros.

Las colonias escolares son tan escasas que su influencia es completamente nula.

En ciudades del litoral, y en las poblaciones de poco vecindario, no se puede formar una idea de lo necesarias que son esas colonias para las capitales grandes y en especial para Madrid.

Nuestras escuelas carecen de condiciones higiénicas y son insuficientes para contener el número de niños que necesitan enseñanza; por lo que la vagancia y los analfabetos dan una cifra aterradora (2 millones y medio de niños sin escuela y un 68 por 100 de analfabetos).

Pero, sin embargo, durante el invierno recogen un número de niños que se libra de los peligros de la calle; pero en el verano, los escolares vienen á aumentar la cifra de los que ruedan por el arroyo, con su vocabulario inmundo y sus vicios precoces.

Esos infelices niños aspiran el aire caldeado del verano, con los miasmas y la suciedad de los barrios pobres, que engendran enfermedades como las diarreas, tifus, viruelas, etc. Y apena ver el gran número de cajitas blancas que conducen al cementerio aquellas criaturas que dejan el luto en sus hogares y de los que perecen en España anualmente unos 10.000 menores de seis años.

Coger á esos niños, trasplantarlos al campo, á la sierra ó á la orilla

del mar donde respiren aire puro oxigenado y se bañen en los rayos del sol y en oleadas de luz, con alimentos sanos, con ejemplos de moralidad, con el espectáculo hermoso de la Naturaleza que despierta el amor de lo bello y de lo humano, ¿no es hacer una de las obras más necesarias y meritorias?

Y esto, no á un número reducido de niños, sino á todos los que lo necesiten para formar una sociedad de *hombres* y *mujeres* fuertes, robustos y sanos de cuerpo y espíritu.

La clase pobre y la clase media necesitan la protección del Estado; las clases ricas seguirían el ejemplo y ellos también acudirían á robustecer á sus hijos en el seno de la fecunda Naturaleza, para que el sol caldeara sus blanquecinas carnes, donde se dibujan las azules venas de una raza decadente, dorándolas con la savia de la vida.

Pero aquí no se hace más que predicar, nada de medios prácticos. —Es verdad, decimos al leer un artículo que nos convence; pero aquello no son más que *palabras, palabras* y *literatura*.

En Francia, la obra de las colonias escolares data de 1881 y crece rápidamente.

Existen dos tipos para las colonias, la vida en común, como la conocemos, y la de poner á los niños en diferentes casas de los aldeanos que justifiquen su salud y moralidad con certificados del alcalde y el médico: siempre bajo la vigilancia de los inspectores ó encargados.

Algunas colonias duran desde Mayo hasta Octubre y sorprende la vuelta de aquellos niños que vienen sanos, contentos, felices, con las rosas de la salud en las mejillas y el germen del amor á la vida sencilla del trabajador en el alma.

En los Estados Unidos la obra del aire libre produce grandes resultados.

Véase lo que á este propósito dice *La Vanguardia*:

Durante el verano de 1877, M. Willard Parson se llevó por dos semanas y alojó en una casa de campo á nueve pilluelos de las calles de Nueva York.

Después de terminada la quincena, nuevo grupo reemplazó al precedente, y al terminar la temporada sesenta niños habían pasado quince días en el campo. Tal fué el humilde comienzo de la Obra del aire, y el haber empezado tan modestamente, fué el motivo de que creciera tanto. La hospitalidad caritativa de una docena de granjeros corrió con todos los gastos y sólo hubo que comprar algunos billetes de ferrocarril; por esto bastó que un periódico de Nueva York hicie-

ra notar que el veraneo de los niños costaba menos de tres dollars por cada uno, y que tantas veces como se diera tan modesta suma, igual número de niños tendrían su veraneo. Desde aquel día, sin cuestaciones y sin circulares, afluyeron las limosnas espontáneamente.

El primer año el número de niños fué de 10; el segundo de 1.075, y actualmente la Obra envía al campo más de 26 000 niños por quince días y cerca de 30.000 por una jornada.

El coste por cada uno para la quincena bajó de 15 francos en 1877, á menos de 9 francos en 1892. El presupuesto era dicho año de más de 140 mil francos.

Lo más curioso es que hay unanimidad en reconocer que es mayor la sana influencia de los niños sobre sus huéspedes que la de éstos sobre sus pupilos. Dejan una bendición tras de ellos y dan más de lo que reciben. Han conmovido los corazones...

Aquella gente había oído muchos sermones respecto á la caridad, que pronto había olvidado; pero aquellos pequeños constituían una lección práctica que quedará perenne en su memoria.

No hay tan perfecto acuerdo en el beneficio que del veraneo reportan los niños, pues se ha dicho que les hacía cobrar aversión al hogar paterno, á lo que se ha contestado que el descontento es el comienzo del progreso y que el ideal del hijo se comunica á los padres. Una niña, cuentan, hablaba tanto de su viaje, que su padre se informó de sus huéspedes y exclamó: «Se diría que ha ido al cielo del modo que habla.»

Se citan numerosos casos en que el entusiasmo del hijo ha hecho emigrar la familia al campo.

Otra cosa que escasea aquí son los sanatorios y hospicios marinos. Sé que existen algunos y conozco los admirables resultados del que fundó y dirige Tolosa Latour; pero en la mayor parte de las provincias los niños van á los hospitales generales.

Merecería estudiarse por persona competente establecimientos como el dispensario de niños del Dr. Gisbert, que tiene una sección de Hidroterapia y gimnasia higiénica y consultas gratuitas, con secciones de cirugía, oftalmología, Rinología y Otología.

En París hay cuatro dispensarios para niños donde se reciben los pobres con afecciones crónicas y enfermedades que exigen cuidados diarios.

La «Sociedad Filantrópica de París», dirigida por el Príncipe Augusto d'Arenberg y por la Condesa de Greffulhe, es una de las que más hacen en este sentido y cuyo ejemplo es digno de imitarse.

CAPÍTULO XIV

La criminalidad de los niños.

Vamos á terminar este ligero trabajo, hablando algo respecto á la criminalidad de los niños.

Las doctrinas positivistas asignando al niño el tipo de la criminalidad fisiológica, han elevado el estudio de la infancia abandonada hasta las alturas de las ciencias sociológico-penales.

Baer combate esa doctrina de *criminales natos* que nos llevaría á deducir la irresponsabilidad, creyendo que esos signos tomados como degenerativos pueden reconocer sólo por causa las alteraciones psíquicas, el abandono que les hace criminales incorregibles é inadaptables.

Cuando el niño delinque por el abandono, por falta de educación moral, ó por estar en el seno de una familia culpable ó abandonada, la sociedad le impone severos castigos, vengando en él su falta de previsión.

Su delito ante el derecho se resuelve con la absurda fórmula del discernimiento al delinquir, y se les mete en cárceles malsanas, revuelto con criminales ó con otros niños vagabundos y desmoralizados.

Se le aplican penas aflictivas, se le marca con una nota de infamia, se baja su nivel moral haciéndole considerarse ya degradado, ya inferior, ya en lucha con la sociedad.

La pena debe ser *medicina del espíritu*, no castigo de una *sociedad que se venga*. La venganza hace palidecer á la justicia.

La ciencia penitenciaria necesita ser patología del delincuente y al niño culpable hay que dignificarlo, hay que despertarle el sentimiento del deber y hacer una obra de educación y curación de su espíritu.

Se necesitan instituciones que amparen al niño, que le cuiden en vez de castigarlo, y escuelas de artes y oficios reformatorias, colonias agrícolas, un tratamiento patológico que haga de él un sér útil y un hombre honrado.

La ley del perdón, cuya aparición en Francia se debe á un apóstol, al presidente Maynand, no debía olvidarse nunca.

El Buen Juez, como le llaman sus compatriotas, sostiene que si un hombre comete un delito de esos que el Código castiga, pero que la conciencia no reprueba, el Juez debe tener el poder de absolución y usarlo con igual derecho que emplea el de condena.

«Más allá de las leyes, dice, hay alguna cosa no escrita de la cual ellas nacen y mueren; es el Derecho... La ley es un momento solemne del Derecho; *pero nada más que un memento*» y con alma apasionada de su hermoso ideal busca entre las líneas del Código el espíritu del legislador que necesita adaptarse á los progresos de la civilización y no parecer inmovilizado en su oficio de vengador.

La sociedad ha de defenderse sin vengarse, y las leyes humanas, como las divinas, tienen que dejar al delincuente la esperanza de la regeneración por el trabajo y el arrepentimiento.

Hoy nuestros sentimientos no consienten cadalsos, celdas lóbregas y carceleros tiránicos. Las penas quedarán reducidas á prisión en establecimientos higiénicos y sanos donde se eduque al criminal y se le haga amar al trabajo. Este principio que se aplicará á todos, ¿con cuánta más razón se aplicará al niño?

En algunas naciones existen ya «Comités protectores de niños llevados ante la justicia», y en Francia hay en todos los departamentos consejos compuestos por magistrados y hombres de ciencia para decidir si el niño que ha delinquido debe ser sometido á la tutela pública, al Estado, que los castiga y los llama á las filas de su ejército; pero que no protege su niñez.

Sí, la patria suele ser madre cuando exige su defensa y madrastra cuando de proteger al abandonado se trata.

Toda obra caritativa tiene siempre eco en todos los países: en el congreso internacional de protección á la infancia, verificado en Londres el año anterior, América ha aparecido como el campeón apasionado de todos los esfuerzos que tiendan á librar á los niños del medio y combatir las tendencias viciosas de la herencia, arrancando la presa al crimen. El ideal del pueblo americano es muy hermoso: la conciencia de los derechos y deberes del ciudadano.

Ahora se ensaya la institución de un tribunal para juzgar los delitos de los niños.

Hace diez años los *carteristas* y ladronzuelos de menos de seis años eran bastante raros en las calles de New-York; pero el número de pequeños criminales ha aumentado en tales proporciones, que en el mes de Septiembre de 1092, los magistrados han tenido que adi-

cionar el siguiente artículo al Código penal. «Todos los delitos de los niños deben ser juzgados aparte de los otros crímenes».

Durante el pimer año de su existencia el nuevo tribunal ha juzgado más de 7.000 niños, y se reconoce la superioridad de este sistema sobre el antiguo.

En la prisión provisional, donde los niños pasan de tres á cinco días, las guardias son exclusivamente mujeres.

Preguntada la directora acerca de si necesita recurrir á los hombres para mantener el orden cuando tiene muchos niños á su cargo, respondió:

—Creemos que nuestra influencia sobre los acusados es más eficaz que lo sería la del hombre. En las dificultades que surgen continuamente, el hombre tiene la tendencia de servirse como supremo argumento de la fuerza física. Nosotras al contrario, seguras de que somos más débiles, empleamos la paciencia y el tacto.

Todo el día está abierta la sala del tribunal, los acusados, los padres, los jóvenes testigos, el abogado representante de la sociedad protectora, dispuesto á tomar la palabra en favor del niño, y este mismo tiene derecho á defenderse.

Todos los esfuerzos del juez se dirigen á averiguar el origen de delito.

En un caso, por ejemplo, de vagancia, se ha visto que la primera falta del niño ha sido inspirada por un padre brutal; se tiene en cuenta la incuria de la madre y las lecturas malsanas.

El juez interroga á los padres y al niño separadamente, y luego los carea. En su presencia les ordena adoptar unos con otros mejor actitud moral; los padres son con frecuencia amenazados y el niño queda bajo la vigilancia.

Si obtiene buenas notas en la escuela y de su tutor oficial, si se presenta regularmente á las horas convenidas en la Sociedad protectora, todo se cuenta como atenuante de su falta y se ve libre al cabo de un cierto tiempo. Si por el contrario, continúa su misma vida, se le envia á una casa de corrección.

Los jueces designados para formar el tribunal hacen un estudio especial de la infancia y de los niños criminales. Son *Magistrados-Pedagogos*.—Los delitos de los niños, dice uno de los más sabios, reconocen como punto de partida la negligencia de los padres; por esta razón se debe tratar cada caso separadamente. El tutor debe visitar á los niños en su casa á fin de determinar la verdadera causa de su falta.

El cómplice mayor del niño, puede ser castigado con una multa de 5.000 francos como máximo ó con un año de prisión.

«Para juzgar á un niño desde el punto de vista personal se respeta su sentimiento del honor. No es razonable aplicar las mismas leyes coercitivas al niño que al hombre, como no se puede administrar á todos la misma dosis de medicina bajo pretexto de que padecen las mismas enfermedades... yo guardo mi ascendiente sobre mis pequeños clientes, porque jamás les digo una cosa que les deshonre á los ojos de sus camaradas y los trato como amigos.»

Cuenta también el caso de habérsele pedido que enviase un niño rebelde á la corrección. El juez le convidó á almorzar y le dijo que si continuaba escapándose de la casa paterna, se vería obligado á castigarle. El niño le dijo que su padre le pegaba y su madre estaba continuamente borracha. El magistrado le buscó trabajo y el niño fué un hombre honrado.

Cientos de casos como éste pudieran citarse, y además de todas las consideraciones de humanidad hay también una razón política y económica en favor de la protección á la infancia, que puede formularse así:

«Cuesta menos educar á un ciudadano que mantener á un criminal».

CONCLUSIONES

1.ª Se necesita reglamentar la edad de los matrimonios estableciendo la inspección médica y combatiendo por todos los medios el alcoholismo.

2.ª Proteger á las mujeres durante el embarazo y los primeros meses después de dar á luz, impidiendo que haga trabajos que puedan perjudicarla.

3.ª Establecer la investigación de la paternidad.

4.ª Fundar asilos para las embarazadas.

5.ª Crear escuelas de Maternología y divulgar con cartillas y conferencias los conocimientos higiénicos.

6.ª Proteger á la madre, sea cualquiera su estado y condición, para que pueda criar á su hijo y facilitar los socorros rápidamente.

7.ª Propagar la lactancia materna.

8.ª Establecer un registro de nodrizas.

9.ª Organizar un servicio de médicos inspectores y damas visitadoras para los niños que se dan á criar fuera de casa.

10. Reorganizar é inspeccionar las inclusas.

11. Multiplicar los Consultorios donde se dé buena leche á los niños y se dirija su lactancia.

12. Fomentar la benéfica institución de las *Cunas de* Jesús.

13. Reglamentar el trabajo y el salario de las obreras para que puedan fundar cajas de ahorros.

14. Hacer la vacunación obligatoria.

15. Prohibir enérgicamente la vagancia y la mendicidad.

16. Declarar la enseñanza obligatoria.

17. Multiplicar las escuelas haciéndolas higiénicas y educativas, y estableciendo en ellas la gimnasia, los juegos, el canto y la música.

18. Hacer respetar las leyes referentes al trabajo de los niños.

19. No consentir los niños en los espectáculos públicos que les son perjudiciales.

20. Hacer paseos y establecimientos como los settlemen, donde se reunan los niños á la salida del colegio, evitando verlos por medio de las calles y plazas públicas.

21. Crear colonias de vacaciones suficientes para todos los niños.

22. Establecer hospicios marinos, sanatorios y hospitales para niños.

23. Tener instituciones que amparen al niño delincuente, y Escuelas de Artes y Oficios reformatorias y colonias agricolas, en vez de cárceles inmorales y malsanas.

24. Establecer tribunales especiales para juzgar los delitos de los niños.

Tales son en síntesis las conclusiones que podemos sacar de este modesto trabajo; otros lo tratarán con más extensión y brillantez. ¡Ojalá haya quien lo lleve á la práctica!

CARMEN DE BURGOS SEGUÍ.

APÉNDICE

NUEVA CARTILLA HIGIÉNICA

PARA LAS

MADRES [1]

Es deber de toda buena madre, amamantar á su hijo.

1.

Haz lo posible por criar á tu hijo. Mas si tu leche fuese escasa ó de mala calidad, recurre, en el primer caso, á la lactancia *mixta* (pecho y biberón) y en segundo, á una buena nodriza. Tan sólo cuando te sea *absolutamente imposible*, una ú otra forma, entonces emplea la *lactancia artificial* (biberón), **pero bien reglamentada**.

2.

Sea cual fuere el procedimiento que adoptes, no darás al niño el pecho, ó el biberón, sino *cada dos horas* los tres primeros meses, y luego de *tres* en *tres horas*, durante el día, y una ó dos veces, *á lo sumo*, por la noche; así podréis los dos descansar mejor. Procura siempre que no quede harto, porque niño que toma más leche de la que á su edad corresponde, está muy expuesto á enfermar.

Los criados con biberón, no deben tomar *un* litro de leche al día, *antes de cumplir los diez meses*, y después, jamás pases de 1.200

(1) Poniendo en práctica los preceptos higiénicos condensados en esta CARTILLA, su autor conserva los ocho hijos que ha tenido (la mayor de doce años y el menor de uno), los cuales disfrutan de un perfecto desarrollo y de una excelente salud.

á 1.300 gramos, sea cual fuere la edad del niño, porque alterarías su salud.

Para calcular bien su ración diaria, el mejor guía es el peso. Al primero y segundo mes, deberá tomar 600 y 700 gramos, *terciada con agua;* pero desde el tercero ó cuarto, ó desde que pese 5 á 6 kilos, dale *100 gramos* de leche *pura* de vaca, por *cada kilo* que pese (1).

Después que mame, no lo acuestes **nunca boca arriba,** sino de lado, prefiriendo el derecho.

3.

Báñalo todos los días con agua templada. Lávale bien los *ojos* para evitar la oftalmía, y la *cabeza* para que no crie costra. La oftalmía del niño acusa **descuido;** la costra significa, las más de las veces, **suciedad de la madre.**

4.

El niño necesita, tanto como el comer, respirar aire puro. Sácalo de paseo todos los días, eligiendo las horas de sol en invierno; **jamás de noche,** ni *aun en verano.*

5.

Vacúnalo tan pronto cumpla tres meses. Hazlo antes, si se presentase epidemia de viruela.

6.

Pésalo cada ocho ó quince días, pues nada te dirá como la balanza *pesa-niños,* el verdadero estado de nutrición de tu hijo. En el primer trimestre ha de ganar *cada día* (como término medio) de 20 á 30 gramos; en el segundo, de 15 á 20; en el tercero, de 10 á 15, y en el cuarto, de 8 á 10.

Si aumenta menos, es que la calidad ó cantidad de leche que toma es deficiente, y deberás consultar al médico.

(1) Este cálculo se sobrentiende que ha de ser en niños de tipo normal.

7.

La **diarrea**, en el niño, **es tan temible como la tuberculosis** en el adulto. En cuanto aparezca, ponlo á dieta **absoluta** y avisa *en seguida* al médico, porque, al principio, es fácil contenerla; después, corres mucho peligro de quedarte sin hijo.

8.

Es *indispensable* que, hasta los tres años, lleve el vientre cubierto (también en verano), con una faja de franela fina, ligeramente atada.

9.

La dentición es un acontecimiento *natural* casi siempre, que, en los niños *bien criados*, rarísima vez produce trastorno grave en su salud.

Los que más padecen con la dentición son los niños á quienes antes de cumplir diez meses, se les da *otro alimento* que no sea la leche.

10.

Es un **verdadero crimen** dar de comer á un niño antes de que cumpla el primer año. Hasta entonces, dale leche y **sólo leche**. En casos excepcionales podrá tomar, desde los diez meses, sopas hechas con agua y sal, ó también con leche; **pero en manera alguna con caldo**, *aun cuando esté bien colado*. Al cumplir el año puede añadirse á la sopa, ó la leche, un huevo pasado por agua (sólo la *yema*). Al año y medio puede ya tomar las sopas con caldo, huevo (clara y yema) y también pescados blancos; pero **no le dés carne hasta que cumpla tres años.** El vino, el café y las frutas, le son perjudiciales en estos primeros años de su vida.

11.

Procura que tu hijo, hasta la edad de cuatro años, duerma bastante: *doce á catorce horas por lo menos:* su excitable sistema nervioso así lo requiere. Pero no lo acuestes nunca con otra persona,

ni aun contigo misma, pues el niño debe dormir siempre sólo en su cuna.

12.

En resumen: cuida de que no coma **ni beba** nunca *con exceso*, ni tampoco entre sus comidas regulares; así le evitarás los trastornos gastrointestinales (*indigestiones ó diarreas*), que son la principal causa de la *enorme mortalidad* de la primera infancia.

Procura poner en práctica estas sencillas reglas de higiene y tendrás muchas probabilidades de conservar á tu hijo. No lo hagas, y cuenta por casi seguro que pagarás con lágrimas tu desobediencia á este leal y desinteresado consejo.

Madrid, Enero 1901.

Rafael Ulecia y Cardona,

Director de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas.*

El número de niños que mueren todos los años es verdaderamente aterrador.

Sólo en el año 1900 fallecieron en España ¡229.348! niños *menores de cinco años.*

En los *ocho* años comprendidos desde 1.º de Enero de 1888 á 31 de Diciembre de 1895, murieron en Madrid ¡62.005! niños *menores de tres años.*

En los *siete* años últimos, 1896 á 1902, murieron en Madrid ¡25.289! niños *menores de un año.*

Estas enormes y desconsoladoras cifras demuestran cuán necesario es poner en práctica los saludables preceptos de la higiene infantil, y justifican la publicación de esta CARTILLA.

PROP. BY
DEPOSITS

PRO. DR.
DETROITO